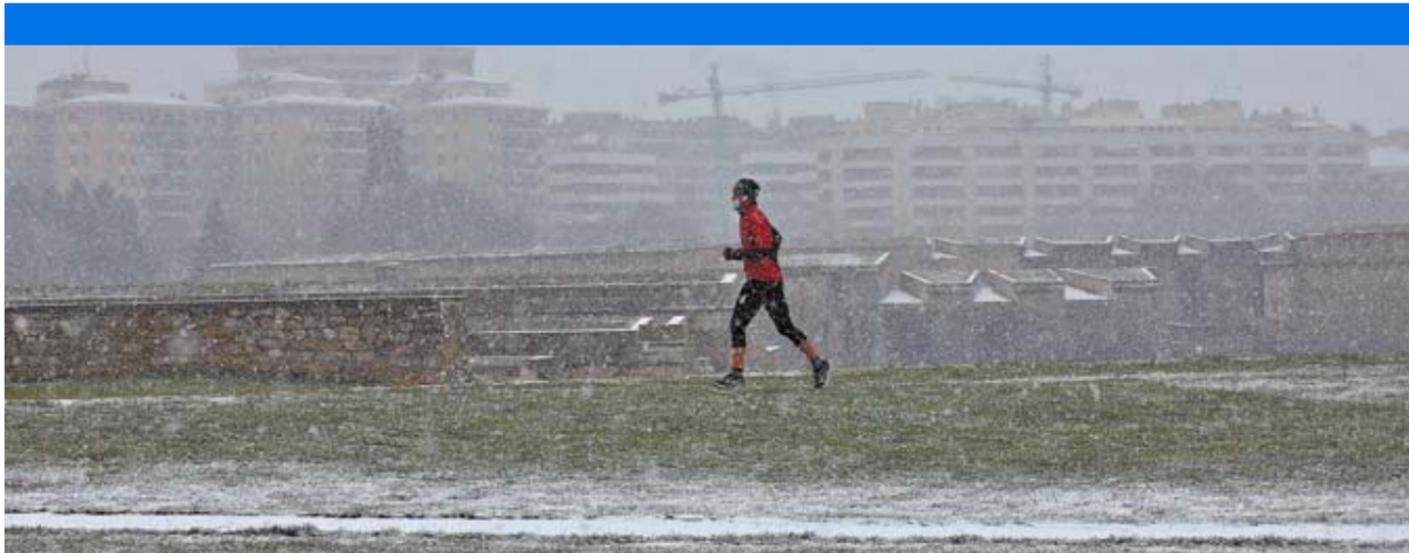


# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**14 de febrero**





## Nieve en Pamplona antes del sol

• Después de la nieve de ayer y la lluvia que se espera hoy, llegan dos días templados de 15 grados

PÁG. 20

## Las familias vuelven a elegir el PAI, sube la pública y baja la enseñanza en euskera

La preinscripción deja un 62% de solicitudes en colegios públicos (+1,3%)

Peralta y Barásoain, de la zona no vascofona, tendrán aulas con modelo D

PÁG. 18-19

## 16.109 personas viven en Navarra con secuelas tras un ictus

Cada año, una media de 193 personas en edad laboral sufre un ictus en la Comunidad foral

PÁG. 22



La sala del departamento de Educación donde se celebró el sorteo, repleta de familias que esperaban saber el centro escolar de sus hijos. CALLEJA

## Sorteo de plazas escolares

Educación no hará público hasta el 5 de marzo la lista provisional de admitidos en cada centro

PÁG. 19

## La gira de Operación Triunfo llegará a Pamplona el 23 de junio

• Alfred confirmó ante las cámaras su amor por la navarra Amaia Romero

PÁG. 68

## Osasuna apoya la subida salarial de Tebas

• El presidente de la Liga fue declarado persona non grata en El Sadar en 2016

PÁG. 36-37

NACIONAL	2	DEPORTES	36
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	47
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	57
OPINIÓN	14	FARMACIAS	59
NAVARRA	18	CARTELERA	66
PAMPLONA	28	LOTERÍAS	69

# El mercado de vivienda recupera el nivel precrisis con 464.423 ventas en 2017

En Navarra se registró un aumento del 10,1%, frente al 14,6% de media nacional

**Ocho de cada diez operaciones son sobre pisos de segunda mano, aunque la obra nueva empieza a repuntar**

**El sector espera que este año se mantenga un crecimiento de dos dígitos a pesar del impacto de Cataluña**

J.A. BRAVO  
Madrid

El sector inmobiliario vive, sin duda, "un buen momento". Y no es solo que coincidan en ello los principales actores del sector, sino que la propia estadística oficial acaba de confirmarlo. Los últimos datos del INE, publicados ayer, revelaron que el mercado de la vivienda prácticamente ha recuperado ya los niveles anteriores a la última crisis económico-financiera, si bien no de la burbuja.

De hecho, de no ser por el efecto de la crisis política en Cataluña seguramente los habría alcanzado ya. En concreto, durante 2017 se vendieron 464.423 viviendas, el mayor volumen desde 2008, el año en que reventó el globo que venía viviendo el sector.

En cualquier caso, como destacan los analistas de los principales sitios web inmobiliarios, aún se está lejos de los niveles de aquella bonanza de alto riesgo. En 2007, por ejemplo, cambiaron de manos 835.000, mientras que en 2006 y 2005, sus años récord, se superaron las 900.000. "Esto no quiere decir que debamos volver a aquellas cifras -matiza Beatriz Toribio, directora de estudios de Fotocasa-, pero son datos que prueban que aunque los incre-

mentos son muy altos el nivel de actividad aún es bajo". Un aumento en el ritmo de compraventas que en 2017 llegó al 14,6%, su tasa más alta en trece años.

En Navarra, las cifras no fueron tan boyantes, con 5.098 compraventas, que representan un crecimiento del 10,1%. Se vendieron 4.005 viviendas de segunda mano y 1.093 nuevas. Además, 768 operaciones fueron sobre pisos protegidos.

En el conjunto de España, hay que remontarse hasta 2005 para encontrar un crecimiento mayor. De hecho, la subida de casi el 6% que se produjo en 2006 fue la última antes de encadenar una serie de caídas durante siete años, solo rota puntualmente por un ascenso leve en 2010. El último descenso, ya muy moderado (-1,9%) fue en 2013, aunque los ejercicios anteriores fueron de dos dígitos.

## La influencia de Cataluña

Los últimos cuatro ejercicios han sido de recuperación sostenida para el 'ladrillo': un 2% en 2014 e incrementos de dos cifras los tres siguientes (11,5% en 2015, 14% en 2016 y 14,6% en 2017). El resultado es que ahora se comercializan un 48,5% más de casas que en 2013, aunque ocho de cada diez (82,1%) son de segunda mano, el verdadero motor del mercado de la vivienda en estos años.

En ello, no obstante, ha pesado que el volumen de inmuebles nuevos no vendidos, es decir, el *stock* que ronda el medio millón de unidades, pasa a calificarse de usado cuando transcurren dos años. La comercialización de viviendas a estrenar creció en 2017 casi cinco puntos menos que las de segunda mano (10,8% frente a 15,4%).

En cualquier caso, algo está cambiando en el mercado de obra nueva porque sus compraventas no aumentaban desde 2010 e in-

## Compraventas de viviendas en 2017

	Registradas	Variación anual (%)	Número por cada cien mil habitantes
<b>TOTAL</b>	<b>464.423</b>	<b>14,6</b>	<b>1.263</b>
Andalucía	89.337	12,6	1.356
Aragón	12.265	17,2	1.182
Asturias	7.537	17,5	890
Baleares	15.917	15,2	1.717
Canarias	22.910	10,7	1.300
Cantabria	5.537	16,8	1.190
Castilla y León	18.636	11,5	958
Castilla-La Mancha	16.693	24,7	1.051
Cataluña	76.369	13,6	1.312
C. Valenciana	68.512	18,1	1.753
Extremadura	6.811	10,0	797
Galicia	14.594	8,7	664
Madrid	70.203	18,9	1.375
Murcia	13.187	12,4	1.162
<b>Navarra</b>	<b>5.098</b>	<b>10,1</b>	<b>1.021</b>
País Vasco	16.828	5,4	978
La Rioja	3.027	12,1	1.234

## "Elevado riesgo" de crédito

El riesgo de crédito en la construcción se encuentra en niveles "elevados" en el mercado global. Así se destaca en el último informe de la compañía Crédito y Caución, especializada en seguros de este tipo ante posibles impagos, donde se advierte de que este problema se ha acrecentado por las quiebras "repentinas" de importantes constructoras en Europa. En España, y pese a la recuperación del ladrillo, su principal problema es el "alto apalancamiento" que aún sufre el sector.

estudios del portal Idealista. Puntualiza, eso sí, que los datos registrados "son todavía modestos en las zonas con mayor demanda". Su homólogo en Pisos.com, Ferrán Font, coincide en ello y cree que esos avances "abren la puerta de un reforzado optimismo promotor para 2018".

Eso sí, seguramente primará la construcción de viviendas de precio libre, pues se venden nueve veces más que las de protección oficial (418.915 el año pasado frente a solo 45.508), si bien estas últimas crecieron de manera apreciable (9,5%).

Pero dado que la estadística del INE se basa en los datos de los registradores de la propiedad, y estos acumulan una demora de varios meses respecto al momento en que se firma la operación, el efecto negativo de la incertidumbre política en Cataluña hace prever subidas moderadas en los primeros meses de 2018. Eso en media nacional, pues en Cataluña probablemente haya caídas.

cluso en 2015 llegó a caer un 34,5%. Eso sí, su volumen todavía es cuatro veces y media más bajo que el del mercado de segunda mano: solo 83.260 unidades en 2017 frente a 381.163 casas ya usadas.

En noviembre, último mes del que el Ministerio de Fomento ha publicado datos, se concedieron 9.051 visados para construir viviendas, al tiempo que se acaba-

ron 4.646. Esto supone que el ritmo de peticiones para edificar creció casi un 19% el año pasado (a falta de computar diciembre), mientras que el de casas finalizadas lo hizo prácticamente un 37%.

"El hecho de que la obra nueva vuelva a crecer es una señal inequívoca de la buena salud de la que goza el sector", apunta por su parte Fernando Encinar, jefe de

## La mitad de la brecha salarial es culpa de pluses y complementos

**Gran parte del variable retribuye conceptos "masculinos" como la penosidad y el esfuerzo físico, lamenta CC OO**

LUCÍA PALACIOS Madrid

Casi la mitad de la brecha salarial entre hombres y mujeres es culpa de los complementos retributivos, según denuncia CC OO en un informe publicado ayer. Así, los hombres cobran de media 613 euros al mes en complementos

salariales, mientras que las mujeres solo reciben 427 euros, lo que supone que la cuantía que cobran ellas por pluses tendría que aumentar un 44% para equipararse con la de los hombres.

"Esto explica por qué las mujeres tienen esa brecha salarial de prácticamente el 30%", sostuvo el secretario general de CC OO, Unai Sordo, durante la presentación del estudio.

Sordo hizo autocrítica y admitió que la mayor parte de este variable salarial retribuye aspectos "masculinizados" del trabajo, como el esfuerzo físico, la penosi-

dad, la peligrosidad, la nocturnidad, la toxicidad o la disponibilidad horaria. Y abogó por "modificar" en el marco de la negociación colectiva esos pluses para que no se vinculen a conceptos que las mujeres tengan más difícil cumplir. Sin embargo, admitió que no es una tarea fácil, ya que la actual legislación laboral desincentiva la modernización de los convenios colectivos. "Si queremos modernizar, tendríamos que hacer descarrilar el tren de la ultraactividad", defendió el líder sindical.

Otro de los muchos elementos que determinan el salario es el sector de actividad en el que se trabaja, ya que las mujeres están mayoritariamente en áreas y ocupaciones que tienen remuneraciones más bajas, según recalca el informe de CC OO, que pone de manifiesto además que siete de cada diez asalariados con ingresos inferiores al Salario Mínimo Interprofesional (SMI) son mujeres.

## El dueño de la cadena hotelera RIU, acusado de sobornos en Miami

Colpisa. Madrid

El empresario Luis Riu Güell, consejero delegado y dueño de la cadena de hoteles RIU, fue detenido ayer en Miami acusado de un delito de corrupción al intentar presuntamente sobornar a un funcionario mediante alojamiento gratis a cambio de acelerar determinados permisos para un hotel ubicado en Miami Beach. Unas horas después de su arresto el alto ejecutivo quedó en libertad tras abonar una fianza de 20.000 dólares impuesta por el juez.

Según fuentes de la compa-

ña, Riu se trasladó desde España a Miami y se presentó voluntariamente en los juzgados. Allí compareció y le comunicaron los cargos. La Fiscalía explicó que el director de construcción de la ciudad de Miami disfrutó de "vacaciones de lujo y tratamiento VIP" en alojamientos de la cadena por "agilizar las obras y los permisos" del hotel RIU Plaza en South Beach. Este funcionario fue detenido acusado de asociación delictiva. En el caso de Riu, el juez no le ha prohibido la libertad de movimiento, por lo que el empresario viajará hoy a España, según la compañía.

La viuda de Marcelino Camacho murió a los 90 años. Los famosos jerséis del líder sindical fueron el emblema de una vida dedicada a tejer la lucha obrera



Marcelino Camacho y Josefina Samper, en 1975, tras ser indultado por el rey Juan Carlos.

EFE

## Josefina deja de tricotar

ANTONIO CORBILLÓN

Las agujas de Josefina Samper cosieron mucho más que los jerséis de Marcelino Camacho, su marido durante más de seis décadas. Aquellas gruesas chaquetas de lana que marcaron tendencia y fueron el *pret-a-porter* oficial de todo buen sindicalista en el tardofranquismo.

La costura marcó los tiempos de su vida. Ya cosía cuando le conoció, cosió para él y no dejó de hacerlo cuando Camacho falleció en 2010. José, el chico que cuidó a un Marcelino cuando enfermó de Alzheimer, sus nietos, su bizneta, sus vecinos, sus camaradas, hay pocos alrededor de Josefina que no tengan una confección artesanal suya. Su hilvanado vital se detuvo ayer a los 90 años después de una vida de "rebeldía, no de hacer daño sino para cambiar las cosas", como solía decir a sus visitas.

Hija mayor de un minero y una lavandera de las Alpujarras almerienses (Fondón, 1927), la miseria y el cierre de la explotación a la que acudía a llevar la comida a su padre y en la que "todos los días salían muertos", según recordó ella una vez, llevaron a la

familia al exilio en el puerto argentino de Orán. Allí empezó a hacerse preguntas a las que buscó respuesta toda la vida. La primera fue ¿Por qué no podía ir al colegio? Respuesta: Porque era extranjera y en la colonia francesa sólo admitían al 10% en las aulas.

Con 10 años y dos hermanos mellizos a los que cuidar ya trabajaba de pantalonera en Orán. Y ahí se empieza a enhebrar su compromiso social y político. Tras la Guerra Civil y con apenas 12 años, arranca su militancia en las Juventudes Socialistas Unificadas. Hay muchos problemas en casa pero ella gasta su tiempo en organizar brigadas de niños españoles que mendigan viandas.

El hermano de Santiago Carrillo, Roberto, se fija en aquella chica tan decidida y la recluta para el Partido Comunista (PCE). En 1944 le encargan que prepare un aperitivo para tres exiliados que se han fugado de un campo de concentración. Uno de ellos es apenas una mata de pelo, un hombre enjuto de 50 kilos. "Me fijé en él porque llevaba una gorra con una P delante y otra detrás. P de preso, claro", ha contado muchas veces Josefina. Ella tenía 16 años. Él, 25. No se separarán nunca. "Le dije a mis pa-

dres que, si me casaba, tendría que ser con alguien que pensara como yo". En Marcelino encontró la horma de su zapato.

La familia regresó a España en 1957 y el fundador de Comisiones Obreras empezó a encabezar los primeros movimientos clandestinos. La pareja, que ya tenía dos hijos (Yenia y Marcel) se instala en un tercer piso en Carabanchel. "Sabía que así iba a estar más cerca de la cárcel", rememoró alguna vez Josefina. Fueron continuas entradas y salidas entre rejas hasta completar 15 años dentro.

Su casa era el primer reducho de los militantes excarcelados. Ella organizó a sus parejas en el colectivo Mujeres de Presos y puso en marcha el Movimiento Democrático de Mujeres, germen del feminismo que vendría después. Se hizo una experta en la lucha urbana de esos pioneros. Desde ocupar iglesias a aprender a meter ejemplares de *Mundo Obrero* en el fondo de la olla que les llevaban a la trena. Y daba de comer a sus hijos, como no, cosiendo pantalones con un sastre.

En el entierro de Camacho, el 30 de octubre de 2010, cumplió su último compromiso con él. "No me verán llorar".

## El simulador de la Seguridad Social para calcular la pensión no es fiable

Inverco alerta de que la herramienta de la página web no tiene en cuenta la inflación futura ni la pensión máxima

A. ESTRADA Madrid

Hace casi siete años, en julio de 2011, el Gobierno de Zapatero con el apoyo del PP estableció la obligación de que la Seguridad Social informase por carta a los trabajadores sobre cuál sería su hipotética pensión futura. El Gobierno de Rajoy se comprometió a enviar la carta a finales de 2014. Pero se cruzaron las elecciones generales y de aquello nunca más se supo. La carta fue sustituida por un simulador en la web en el que pocos llegan hasta el final ante la infinidad de requisitos y datos que hay que incluir. Pero es que, además, la información que facilita es "inadecuada" y la pensión que calcula es "una ilusión monetaria" porque no tiene en cuenta el efecto de la inflación ni los topes máximos de pen-

sión, como critica el presidente de Inverco, Ángel Martínez-Aldama.

Así, por ejemplo, para un trabajador de 50 años de edad que cotiza en bases máximas el simulador le informa de que su pensión será de 3.700 euros, mientras que en las mismas condiciones a otro cotizante de 40 años le calcula una prestación de 4.300 euros. La diferencia se debe exclusivamente a la inflación, que no ha sido descontada, por lo que en realidad ninguno de los dos puede saber cuál será su verdadera capacidad adquisitiva en la jubilación.

Por ello, Inverco reclama que la pensión se calcule en euros de ahora descontando la inflación futura (euros constantes) y teniendo en cuenta que existe un tope de pensión máxima (en la actualidad 2.580 euros mensuales). Inverco vuelve a pedir que se envíe la carta a todos los trabajadores con su probable pensión futura. "Lo que nos preocupa es que el día de mañana haya pensionistas que se lleven una sorpresa", señaló Martínez-Aldama.

## El ERE del Santander se salda con 1.100 salidas

Se prejubilán 378 empleados mayores de 55 años, otros 294 mayores de 50, mientras que 400 personas se acogen a la indemnización de 40 días

J.M. CAMARERO Madrid

La reestructuración de empleo pactada entre el Santander y los sindicatos se saldará finalmente con un recorte de 1.100 puestos de trabajo entre las dos entidades. Se trata de un 3% de la plantilla conjunta que mantenían al cierre de 2017, en los 34.499 trabajadores.

Del más del millar de empleados que dejarán de trabajar en el banco, un 63% correspon-

den a las prejubilaciones pactadas. En total, 378 personas mayores de 55 años accederán al sistema habilitado para seguir cotizando hasta el momento de cobrar la prestación pública, y otros 294 mayores de 50 años también se sumarán a esta modalidad.

Por otra parte, casi 400 trabajadores serán despedidos con una indemnización que representa 40 días por año trabajado, con un límite de 24 meses, una de las mayores que se ofrecen ahora mismo no solo en el sector, sino en todo el mercado laboral español. El banco ha cubierto el cupo establecido inicialmente para evitar despidos forzados masivos.

**BARRERO**  
NÓMINAS Y  
GESTIÓN LABORAL

Servicios orientados a la externalización del departamento de nóminas de empresas: nóminas, seguros sociales y gestión laboral.



En colaboración con  
**BARRERO** Abogados expertos en Derecho Laboral  
ABOGADOS

SERVICIO DE GESTIÓN DE NÓMINAS ONLINE

Paseo Roncesvalles nº 110 31190 Cizur Menor (Navarra)  
T. 948 13 13 60 - [www.barrero.eu](http://www.barrero.eu)

**TU COMPRA EN LOS MERCADOS TIENE PREMIO DEL 9 AL 17 DE FEBRERO**

**OTSAILAREN 9TIK 17RA, MERKATUAN EROSTEAK BADU SARIA**

Ven a los mercados de Ensanche y Ermitagaña y llévate uno de los 70 cheques-compra de 30 euros.  
\*Sorteo de cheques-compra por valor de 30 euros cada uno, a canjear por compras en los mercados de Ensanche y Ermitagaña.

Zatoz Zabalguneko eta Ermitagañako merkatuetara eta eramane ezazu 30 euroko 70 erosketa-txekeetako bat.  
\*30 euroko erosketa-txekeen zozketa, Zabalguneko eta Ermitagañako merkatuetan erabiltzeko.






CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Educación



# Las familias vuelven a elegir el PAI, sube la pública y baja la enseñanza en euskera

## La preinscripción deja un 62% de solicitudes en colegios públicos (+1,3%)

La restricción de la ratio a 25 alumnos en la red concertada y la campaña en pos de la pública, razones del crecimiento

Las solicitudes para el modelo D (euskera) bajan un 1,3% con respecto a 2017, tanto en la pública como la red concertada

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

Las familias navarras han hablado. Y lo han hecho en la línea de los últimos años. El grueso de los niños de 3 años que se estrenarán en los colegios el próximo septiembre lo hará en los programas PAI y British de aprendizaje en inglés. Es el principal dato que ha arrojado una prematrícula escolar que también confirma el descenso de la demanda de enseñanza en euskera y el aumento de estudiantes en la red pública. En ambos casos, por idéntico porcentaje: 1,3% con respecto a 2017.

En la rueda de prensa de balance del proceso de preinscripción, la consejera María Solana y el Director General de Educación, Roberto Pérez, repasaron las cifras que marcarán el curso escolar 2018-19. Así, un total de 5.886 niños de los 5.991 nacidos en 2015 han formalizado su solicitud, un dato que ejemplifica el trabajo que se viene realizando desde Derechos Sociales para concienciar a las familias desfavorecidas y desestructuradas de la necesidad de formalizar la preinscripción y no esperar al inicio de curso.

Así, si en los primeros años del cuatripartito hubo un aumento de familias que se decantaban por la red concertada, el énfasis que ha



La consejera de Educación, María Solana, explica los datos durante su comparecencia de ayer. J.C. CORDOVILLA

puesto este año el Gobierno invierte la tendencia. La campaña en favor de la pública y limitar las ratios de la concertada a 25 alumnos por aula (antes se permitían hasta 28) se traduce en un 62% de familias que eligen la pública. En 2017 fue un 60,7%. La concertada pasa del 39,3% de alumnos de 1º de Infantil que la eligieron hace un año al 38% que lo han hecho este.

Por modelos lingüísticos, y como puede verse en la tabla inferior, destaca el crecimiento de todos los modelos y programas de idiomas en la pública. De las 3.650 solicitudes recibidas, 2.142 han elegido programas PAI y British de castellano e inglés. 170 niños (107 en el A de castellano con euskera, y 63 en el G de castellano) han optado por modelos puros sin programas plurilingüísticos.

**El 98,9% obtiene su 1ª opción**

Quien baja en las dos redes es la enseñanza en euskera. Según los datos aportados por Educación, el periodo de preinscripción finaliza con 1.741 solicitudes de enseñanza en modelo D; 1.338 en la red pública y 403 en la concertada. En total, un 29,57% de los 5.886 preinscritos elige esta enseñanza. En cambio, el año pasado hubo 1.882 solicitudes de modelo D (1.418 en la pública y 464 en la concertada). Supuso entonces un 30,86% del total. La bajada de la demanda de enseñanza en euskera es de 1,29 puntos en el cómputo de las dos redes: la pública baja un 0,52% y las preinscripciones en modelo D en la red concertada bajan un 0,77%.

Ahora, y a la espera de los datos definitivos que se conocerán el 12 de marzo, desde Educación destacaron que el 98,9% de los solicitantes han obtenido plaza en la primera opción que marcaron. También reseñaron que no tienen constancia de ninguna denuncia de irregularidades en el proceso.

## Barásoain y Peralta tendrán modelo D

La zona no vascofona de Navarra verá aumentar la oferta de centros que imparten enseñanza en euskera. El próximo curso serán 10 colegios al sumarse el de Barásoain (Martín Azpilicuetta) y el de Peralta (Juan Bautista Irurzun), en este caso pese a haber recibido 7 solicitudes para modelo D cuando la normativa marca un mínimo de 8. En total ha habido 144 solicitudes de euskera en la zona no vascofona por las 134 de 2017. En Tudela, para la red pública, ninguna.

### DATOS DE LA PREMATRÍCULA DE 2017

2017	A	G	B	D	TOTAL
TOTALES NAVARRA	1.149	3.066	9	1.873	6.097
Red concertada total	314	1.620	9	455	2.398
Red concertada castellano	314	1.620	0	0	1.934
Red concertada euskera	0	0	9	455	464
Total de la Red Pública	835	1.446	0	1.418	3.699
Total Pública castellano	835	1.446	0	0	2.281
Pública A/G	83	61	0	0	144
Pública PAI (inglés) A/G	752	1.137	0	0	1.889
Pública PALE (Alemán)	0	37	0	0	37
Pública PAF (Francés)	0	24	0	0	24
Pública British (inglés)	0	187	0	0	187
Total Pública euskera	0	0	0	1.418	1.418
Pública D	0	0	0	1.120	1.120
Pública D-PAI	0	0	0	298	298
Modelo A	1.149	0	0	0	1.149
Pública A	835	0	0	0	835

### DATOS DE LA PREMATRÍCULA DE 2018

2018	A	G	B	D	TOTAL
TOTALES NAVARRA	1.167	2.978	10	1.731	5.886
Red concertada total	274	1.559	10	393	2.236
Red concertada castellano	274	1.559	0	0	1.833
Red concertada euskera	0	0	6	393	403
Total de la Red Pública	893	1.419	0	1.338	3.650
Total Pública castellano	893	1.419	0	0	2.312
Pública A/G	107	63	0	0	170
Pública PAI (inglés) A/G	786	1.115	0	0	1.901
Pública PALE (Alemán)	0	41	0	0	41
Pública PAF (Francés)	0	21	0	0	21
Pública British (inglés)	0	179	0	0	179
Total Pública euskera	0	0	0	1.338	1.338
Pública D	0	0	0	1.095	1.095
Pública D-PAI	0	0	0	243	243
Modelo A	1.167	0	0	0	1.167
Pública A	893	0	0	0	893

## Solana dice que el PAI funciona "con total normalidad"

• La consejera defendió en el Parlamento la autonomía de los centros al elegir las sesiones en inglés y la oposición denunció las diferencias existentes

Efe. Pamplona.

La consejera de Educación, María Solana, aseguró ayer que el Programa de Aprendizaje en Inglés (PAI) "funciona con total normalidad" y que no hay "constancia ninguna" de que en algún centro se esté impartiendo un menor número de sesiones semanales que las de obligado cumplimiento en la normativa vigente.

"El programa funciona con total normalidad y dispone de todos los recursos necesarios para su funcionamiento", manifestó durante su intervención en comisión parlamentaria, donde acudía a petición de UPN para informar sobre las supuestas diferencias de sesiones semanales en inglés que se dan entre los 114 centros escolares que tienen implantado el programa.

Según indicó, la horquilla de sesiones establecida en la normativa vigente, entre 6 y 12 aunque ampliables para aquellos centros que lo justifiquen "debidamente", permite que los colegios impartan un número horas "acorde" con las necesidades lingüísticas de su alumnado, "pudiendo incrementar curso a curso el número de sesiones impartidas en inglés si así lo consideran oportuno y lo consensúan con la comunidad educativa".

### Unos 6 sesiones, otros 14

Por su parte, el regionalista Alberto Catalán denunció que existen "diferencias que no se explican de ninguna manera ni atienden a necesidades" de los centros. "No decimos que estos centros educativos no cumplen las sesiones semanales obligatorias, lo que decimos es que, gracias a la normativa que ustedes aprobaron, hay centros que tienen 6, 7 u 8 sesiones semanales y otros que tienen 12, 13 y 14", aclaró, tras denunciar que, actualmente, un total de 13 centros navarros imparten menos de 10 sesiones semanales.

### LAS FRASES

#### Alberto Catalán UPN

"El Gobierno sigue siendo generoso con el Modelo D, abriendo aulas con menos de 8 alumnos, y cicatero con el de castellano e inglés"

#### Carlos Gimeno PSN

"Con las horquillas horarias no todos los centros PAI aprenden con la misma garantía de calidad"

#### Javier García PP

"El único modelo que no sube es el D, precisamente en el que el Gobierno de Navarra ha gastado miles de euros para publicitarlo"

Los padres que presenciaron el sorteo para familias con empate de puntuación para entrar en centros criticaban la prioridad de las rentas bajas y pedían que se verifique el lugar de trabajo

# Nervios y malestar en los padres

M. CARMEN GARDE

Pamplona.

**A** "Esto es surrealista. Mi madre, Pilar Santos, 40 años de profesora en Teresianas. Mi hermana lleva 15 años como profesora. Yo soy exalumna, pero eso ya no puntúa desde hace dos años. La vinculación emocional con el centro es enorme. Y, en estos momentos, no sé si mi hijo tiene plaza. Estoy muy nerviosa", contaba ayer Teresa Barberena Santos, en una sala del departamento de Educación minutos antes del sorteo que, por primera vez, decidió si más de 270 niños de 3 años entraban o no en el centro que ha sido su primera opción. El nuevo sistema (solo 69 niños se van a quedar sin entrar en primera opción) elimina el sorteo que cada colegio realizaba de forma individual en el caso de que hubiera más demanda que oferta.

Al igual que Teresa Barberena, más de un centenar de personas presenciaron en directo el sorteo, aunque también se pudo seguir desde casa vía 'online'. Sobre todo, acudieron hasta el departamento padres y responsables de los nueve centros concertados y uno público, donde este año se han registrado más solicitudes que plazas ofertadas.

Los nervios estaban a flor de piel. Tanto que algunos asistentes no terminaron de comprender el funcionamiento del sorteo, que se resolvió en cuestión de minutos. "Esto es horroroso. Un montón de días maldurmindo. Es una situación de estrés tremenda", decía Gema Alvarado Ruiz, una madre que ha prematriculado a su hijo en el Liceo Monjardín, donde 31 niños aspiraban a 24 plazas. "Estoy tan mal que no me he enterado de nada del sorteo, pero gracias a dos representantes del centro que han venido y me han dicho que hemos obtenido plaza. ¡Me voy más tranquila!", añadía. Precisamente, la directora de infantil y primaria del Liceo, Marta Azanza, consideraba que el sorteo público es un método "más transparente". Ella acudió con una "lista particular de solicitantes" que le permitía saber qué niños entraban o no según el resultado del sorteo.

Educación no hará público hasta el 5 de marzo la lista provisional de admitidos en cada centro. A partir de ahí, los padres podrán realizar alegaciones y la lista definitiva se conocerá el 12 de marzo. "Nos van a llamar muchos padres al colegio y, según nuestra lista, vamos a decirles si entran o no, aunque hasta que Educación no haga la lista definitiva no se confirmará", añadía.

### Desde González Hita

Los maestros de ceremonia del sorteo fueron el director de Enseñanzas Escolares, Fermín Villanueva, y el director de Inspección, Mikel Fernández de Quincoces. En euskera y castellano, explicaron que un sistema infor-



Imagen de la sala del departamento de Educación donde se celebró el sorteo en el caso de familias con los mismos puntos.

CALLEJA

mático iba a elegir un número al azar de entre los 121.588 niños de 3 años prematriculados este año en todos los centros de Navarra. Salió el 49.165, que se correspondió con una niña apellidada González Hita. "Ahora, en cada centro, tienen prioridad quienes se apelliden de González Hita hacia adelante de forma alfabética", indicaban al finalizar.

Pedro Serna era un padre dudoso al terminar el sorteo. "No me ha ayudado mucho verlo. Somos once para diez plazas en Amigó. Tendré que llamar", decía este padre. Jessica Mendiola se temía lo peor para su hija Miranda Chorraut. "Mi primera opción era Maristas, pero si empieza por González será difícil, pero mi segunda opción era Amigó y también está muy solicitado. No sé dónde escolarizaré al final a mi hija. No me gusta nada este sistema".

### Crítica a rentas bajas

Para Tania Ciáurriz es necesario y urgente "cambiar el sistema de baremación. "No comparto que las rentas bajas tengan más opciones para entrar en un colegio

### CENTROS CON SORTEO

Centro	Aspirantes	Plazas
Maristas	77	59
Teresianas	33	26
Larraona	21	16
Liceo Monj.	31	24
Luis Amigó	11	10
Jesuitas	34	32
Ntra S. Huerto	29	27
Hijas de Jesús	3	2
Anunciata/Tud	27	18

Datos recabados por Diario de Navarra. Faltan los de un centro.

### FRASES

#### Tania Ciáurriz

"¿Por qué una renta baja tiene prioridad en un concertado? Por renta, igualdad de oportunidades

#### Teresa Barberena

"Mi madre, 40 años de profesora, mi hermana, 15 años como profesora, yo exalumna y no sé si mi hijo entrará. ¡Surrealista!"

concertado. En un público me callo, pero en un concertado... ¿por qué más opciones? En todo caso, las mismas. No es justo", afirmaba rotunda esta madre a pesar de que su hijo entrará, como era su deseo, en Teresianas.

Su queja no se quedaba ahí. Criticaba el medio punto que se otorga por cercanía del trabajo al colegio. "Ahora, con los que han entrado, Educación debería verificar que es cierto que trabajan donde dicen. Solo piden un certificado de dónde trabajas. Una persona que trabaje en un sitio con varias oficinas o que sea amigo de uno de una tienda puede hacer trampa. Y eso perjudica a la gente que de verdad vive al lado del colegio. Que lo comprueben".

Maite Segura Vela era otra madre que cuestionaba la prioridad de las rentas bajas. "El sorteo es justo, pero el sistema de baremación no lo es, por lo que lo invalida el sorteo. No me parece justo que las rentas bajas tengan prioridad en un concertado. ¿Por qué por tener una renta más baja entra otra familia antes que yo? No tiene sentido. Que lo expliquen. Lo justo es tener las mismas oportunidades".



El helicóptero del Gobierno de Navarra, junto a una patrulla de la Policía Foral.

DN

## El SLTA reitera que es ilegal el uso de los helicópteros para transporte sanitario

**El sindicato asegura que ninguno de los dos helicópteros contratados por Interior cumple la normativa exigida**

DN Pamplona

El Sindicato Libre de Trabajadores Aéreos (SLTA) reitera que “ninguna de los dos aeronaves contratadas por el departamento de Interior cumplen con la normativa europea exigida para realizar funciones de transporte aéreo sanitario”.

Como se recordará, en un informe publicado por este medio, señalaban que “el transporte aéreo sanitario viene regulado por la normativa europea AIR-OPS, establecida en Reglamento de la Unión Europea 965/2012, que es de obligado cumplimiento en Es-

paña. Esta normativa obliga a llevar a bordo en todas las misiones de evacuación sanitaria un tripulante HEMS. En concreto, en el apéndice 1 de la ley JAR-OPS se especifica que durante los vuelos diurnos la tripulación mínima debería ser un piloto y un miembro de la tripulación técnica HEMS. Solo se puede reducir a un piloto en circunstancias excepcionales. El tripulante HEMS debe de ir obligatoriamente sentado en el asiento del copiloto, salvo excepciones debidamente reglamentadas en la norma. En ningún caso se puede despegar de la base, o aterrizar en el lugar de operación HEMS, sin el tripulante HEMS sentado en el asiento del copiloto”.

El sindicato argumenta en su réplica al Gobierno foral que “tanto el despegue como el aterrizaje son dos de los momentos con mayor riesgo a la hora de tripular

un helicóptero”. Por eso, advierten que es necesario que haya un copiloto. “En el aterrizaje y en el despegue es cuando hay un mayor riesgo de impacto con cables u otros objetos. Es conveniente contar con ayuda de un copiloto. En muchas comunidades el copiloto tiene formación HEMS. Es lo ideal. Si el espacio donde debería ubicarse el copiloto está ocupado por la camilla, aumenta el riesgo. La normativa no lo permite”, relatan.

“Según la información técnica proporcionada por Airbus helicopters y Eurocopter, el helicóptero AS 355N no tiene el espacio suficiente para ubicar un asiento de copiloto y una camilla de forma simultánea, hecho corroborado en las fotos del helicóptero que opera actualmente en Navarra. Las consecuencias de no operar con respecto a la norma, a parte de ser ilegales, pueden ser

trágicas, como ya se comprobó en el accidente del HEMS de Canarias. Está demostrado que la probabilidad de tener un accidente aumenta claramente al llevar un único piloto a bordo”.

### “Al margen de la normativa”

El Gobierno de Navarra expresaba ayer que “no es cierto que Navarra no cuente con transporte sanitario aéreo desde noviembre ya que no han dejado de realizarse y se siguen realizando los trasladados en situaciones de riesgo vital, donde el tiempo de respuesta es crítico y también en lugares de difícil acceso”. Ante esta afirmación, el sindicato explica que “desconocen si sigue usando el helicóptero”. “Lo que sí sabemos es que, de hacerse, se está haciendo al margen de la normativa europea. No hay que confundir el transporte aéreo sanitario con los rescates. Estos están regidos

por otra normativa completamente distinta”.

Desde el sindicato también relatan que en el momento en que “un herido en un accidente de cualquier naturaleza es atendido por el equipo médico de la zona, ya no puede ser utilizado ninguno de los dos helicópteros de los que dispone el Gobierno de Navarra, ya que se consideraría transporte aéreo sanitario, función para la que no están preparados los helicópteros de Navarra”.

Cabe señalar que el transporte sanitario aéreo es más que el traslado de pacientes accidentados. También incluye el de pacientes a hospitales de otras Comunidades Autónomas, traslado de niños que van a ser operados en Madrid o Barcelona... Por tanto, el sindicato reitera que no hay transporte sanitario aéreo para realizar estos servicios porque no hay helicópteros preparados para ello.

El sindicato también manifestó que mantuvieron una reunión con la directora de Protección Civil y un oficial de bomberos. Según el sindicato, “durante esta reunión, el Gobierno de Navarra se comprometió a no infringir la ley y a no prestar el transporte aéreo sanitario con las actuales aeronaves”.

“En cuanto a las otras comunidades que tienen un helicóptero multifunción, la diferencia es que son máquinas más grandes con capacidades mayores, como el EC-135 y el Bell 412, que sí permiten hacer el servicio HEMS, cosa que el de Navarra no puede, al ser un modelo más pequeño”.

En cualquier caso la postura del sindicato es que esta situación debe resolverse lo antes posible. “Valoramos muy positivamente el nuevo pliego donde se contempla contratar un helicóptero mejor, y que cumpla con la normativa, a partir de 2019, pero también deberían tomarse otras medidas para solucionar el problema durante 2018”.

## Nieve antes del sol y los 15 grados de mañana

**Después de la nieve de ayer, que llegó a cuajar en Pamplona, y la lluvia de hoy, llegan dos días sin lluvia y templados**

DN Pamplona

De la débil nevada registrada ayer por la mañana en casi toda Navarra, la quinta que se registra en lo que va de año, se pasará mañana a un tiempo completamente diferente. Por fin, aparecerá el sol, cesarán las precipitaciones y las temperaturas serán incluso más templadas de lo habitual para esta época: durante jueves y viernes se alcanzarán los 15 grados en buena parte de la Comunidad foral tras las brumas y nieblas de la mañana. Muy diferente a lo vivido ayer por la mañana, cuando las nevadas fueron generalizadas por debajo de los 500 metros, llegando a cuajar ligeramente en Pamplona. Para hoy, según el meteorólogo Enrique Pérez de Eulate, se espera una jornada de lluvia débil/moderada, con la cota de nieve subiendo hasta los 2.000 metros. Mañana, el sol.



Una persona camina con su perro por la Ciudadela de Pamplona, ayer por la mañana cubierta por una fina capa de nieve.

EDUARDO BUXENS

# 16.109 personas viven en Navarra con secuelas tras sufrir un ictus

**ADACEN y Mutua Navarra lanzan una campaña de detección y prevención del ictus en las empresas**

**M.JOSÉ ECHEVERRÍA** Pamplona

Cada año una media de 193 personas en edad laboral, por debajo de 65 años, sufren un ictus en Navarra. El ictus, hemorragia o infarto cerebral, es la primera causa de incapacidad en los adultos y actualmente 16.109 personas viven en Navarra con secuelas tras sufrir un ictus. En contra de lo que se puede pensar, el ictus no afecta solo a personas mayores. De hecho, un 18% de los casos totales de primeros ictus se producen en personas que están en edad laboral y la incidencia de esta enfermedad en este colectivo está aumentando progresivamente, afirmó ayer Francisco

**Cada año una media de 193 personas en edad laboral en Navarra sufren un ictus y los casos siguen creciendo**

Fernández Nistal, director de la Asociación Navarra de Daño Cerebral Adquirido (ADACEN).

La entidad, junto con Mutua Navarra, han impulsado una campaña de detección y prevención del ictus en la empresa con objeto de difundir entre los trabajadores los síntomas que alertan sobre este problema así como incidir en los estilos de vida saludables. "Se trata de buscar la implicación de las empresas en la calidad de vida del trabajador", indicó Fernández.

Así, explicó, más del 60% de la población no sabe identificar cuándo se está produciendo un ictus y menos de la mitad acuden al hospital con celeridad ante es-

ta situación, dijo. De hecho, un estudio realizado por UGT en 2016 desveló que el ictus es la principal causa de muerte en el trabajo.

**Hábitos saludables**

La campaña consta de charlas informativas, folletos y vídeos. En principio, está previsto impartir charlas, con testimonios de afectados y familiares, en un centenar de empresas a lo largo de este año. Juan Manuel Gorostiaga, director de Mutua Navarra, señaló que apuestan por la promoción de la salud y resaltó que cada vez hay más conciencia sobre la importancia de los hábitos de vida saludables. Ahora, dijo, hay que dar un paso más. "Hablamos de empresas saludables. Hay que convencer a la empresa que la salud del trabajador tiene que ser un eje estratégico".

En este sentido, recordaron que el ictus podría prevenirse en el 80% de los casos con hábitos de vida saludables.

**CLAVES**

**¿Qué es.** Ocurre cuando uno de los vasos que lleva la sangre al cerebro se rompe o se taponan. Los síntomas son pérdida de fuerza, sensibilidad o disminución de la coordinación en la mitad del cuerpo; pérdida de sensibilidad en la cara; pérdida total o parcial de la visión; dolor de cabeza intenso de inicio brusco; dificultad para hablar o para entender. Hay que llamar al 112 para activar el código ictus.

**¿Prevenir.** La hipertensión, diabetes, colesterol alto y obesidad condicionan su aparición. Se aconseja dieta sana, práctica de ejercicio (10.000 pasos diarios), evitar tabaco, alcohol y drogas, evitar sobrepeso y gestionar el estrés y controlar la tensión, diabetes y colesterol.

## 211 aspirantes para 5 plazas de matrona en el SNS

• El examen del concurso-oposición tendrá lugar el 25 de abril a las 16.30 horas en la Universidad Pública de Navarra

**DN** Pamplona

La UPNA acogerá el próximo 25 de abril, a las 16:30 horas, el examen del concurso-oposición para la provisión de cinco plazas de Enfermería Especialista Obstétrica-Ginecológica (matrona) del Servicio Navarro de Salud. Según publicó el BON, hay 211 aspirantes a las plazas distribuidos en el turno libre (188), de promoción (21) y el turno para personas con discapacidad (2), así como cinco excluidos.

La convocatoria, enmarcada en la Oferta Pública de Empleo 2013-15-16, servirá para cubrir cuatro plazas de Enfermería Especialista Obstétrica-Ginecológica en el Complejo Hospitalario de Navarra (una de ellas con conocimiento preceptivo de euskera) y una quinta con destino en el Hospital Reina Sofía de Tudela. Tras la oposición se constituirá también la lista de aspirantes a estos puestos tanto mediante contratación temporal como por promoción interna temporal.

## 287.000 euros para renovar la climatización en 4 quirófanos

• Se trata de cuatro quirófanos de urgencias ubicados en el antiguo Hospital de Navarra cuyo sistema data de hace 30 años

**DN** Pamplona

El Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) destinará 287.000 euros a la renovación del sistema de climatización de cuatro quirófanos de Urgencias ubicados en el antiguo Hospital de Navarra. El objetivo es sustituir el actual sistema, instalado hace más de 30 años, por uno nuevo que permite una mayor eficiencia energética, flexibilidad y precisión funcional, así como mayores posibilidades de regulación de caudales. La obra se adjudicará en breve y los trabajos para el cambio de sistema, que cuentan con un plazo de ejecución de dos meses y medio, se prevén comenzar en el primer semestre de 2018. La reforma consistirá básicamente en la desconexión, desmontaje y eliminación de los equipos existentes así como una reorganización y refuerzo estructural de la zona técnica para la ubicación de los futuros climatizadores y su instalación.



Amaia Ibáñez (Mutua Navarra), Francisco Fernández (ADACEN), Javier Rodríguez (afectado) y Juan Manuel Gorostiaga (Mutua Navarra). JESÚS CASO

**JAVIER RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ** AFECTADO POR UN ICTUS A LOS 39 AÑOS

## “Muchas veces pienso cómo hubiese sido mi vida sin ictus”

**M.J.ECHEVERRÍA** Pamplona

La vida de Javier Rodríguez Fernández, de 52 años, casado con dos hijos y vecino de Pamplona, dio un giro radical hace 13 años, cuando sufrió un ictus a los 39. Ahora está jubilado por invalidez. Reconoce que tenía todos los boletos: "Era gordo, fumador, no cuidaba la alimentación y tenía hipertensión", afirma. "He pensado muchas veces qué hubiese sido de mí si no hubiera tenido malos hábitos", relató. Rodríguez participa en la campaña de ADACEN y Mutua Navarra para concienciar a la

población de que "se puede hacer algo". Y reitera que "mejor empezar hoy, que mañana".

**¿Ahora es más consciente de la importancia de la prevención?**

Sí. Pensaba que era candidato a algo así. Y decía que a los 40 años cambiaría de vida. No me dio tiempo, con 39 me dio el ictus.

**Es habitual ponerse esos límites de edad para cambiar hábitos...**

No hay que pensar eso. Hay que hacerlo desde ya. Además, una vez que te acostumbras a una hábitos es fácil mantenerlos y los tienes para siempre.

**¿Quedó muy afectado?**

Me dio un ictus isquémico, un coágulo que llegó al cerebro. Me afectó todo. Al principio sólo movía los ojos. A los tres meses empecé a mover un dedo del pié y a partir de ahí empecé la recuperación.

**Es una situación vital muy dura.**

Al principio luchas por mejorar y luego por mantener lo que has conseguido. Para mí la parte negativa fue el ictus pero, por otro lado, al pasarme tan joven pude recuperar algo. Supongo que con más edad hubiese sido distinto.

**¿Cómo es el día a día?**

Mi trabajo es la rehabilitación. Voy al gimnasio, a la piscina. Que

nadie crea que hay una varita mágica con la que uno se recupera. Todo se consigue con trabajo, esfuerzo y constancia.

**¿Cómo lleva la familia una situación de este tipo?**

Mis hijos tenían tres años y nueve meses. Cuando volví a casa un año después la pequeña no me conocía. Mis hijos lo llevan bien y a mi mujer sólo puedo darle las gracias. Sigue ahí conmigo. Cuando pasa algo así en una pareja es normal que uno piense en no tener más complicaciones.

**Su vida cambió radicalmente.**

Sí. Me gustaba mucho viajar de mochilero. No podré volverlo a hacer. Ahora viajo pero en otras condiciones. También me gustaría transmitir que la vida no se acaba. Se aprende a vivir de otra manera, el ictus me lo ha enseñado. En cierta forma he vivido de dos maneras diferentes.

# KSS reduce el excedente de personal a 88 trabajadores

Hoy se acaba el plazo para las bajas voluntarias en las que ya se han apuntado 75 personas

C.L. Pamplona

Continúa la cuenta atrás del expediente de extinción en KSS, fábrica de bombas hidráulicas para automoción con sede en Orkoien que da trabajo a 237 empleados. Será el próximo lunes cuando finalice el periodo de consultas y las partes volverán a reunirse hasta mañana. Durante el encuentro entre el comité (2 UGT, 2 CC OO, 2 Cuadros, 2 LAB y 1 ELA) y la dirección celebrado ayer, los representantes de la multinacional informaron que el excedente de personal en la empresa será finalmente de 88 puestos, cinco menos que los demandados hasta ahora. Asimismo, los negociadores de la compañía del grupo Kayaba añadieron que el

El comité espera que la multinacional acceda a completar el excedente con 13 prejubilaciones

número de voluntarios para abandonar la compañía es de 75 personas, una más que en el último recuento, por lo que faltarían trece vacantes para completar el cupo de salidas fijado por la multinacional nipona. El plazo de las bajas incentivadas concluye hoy.

La parte social volvió a reclamar a la empresa que el excedente se cubra con un plan de prejubilaciones y esperan que la dirección en Orkoien haya recibido ya la respuesta desde Japón y pueda responder a esta petición en la reunión prevista para mañana. Por el momento, la posición de la multinacional es completar el expediente de extinción con despidos forzosos, opción que los sindicatos rechazan de plano. Por parte de la empresa todavía no se

ha contestado a la propuesta de la parte social para prolongar el periodo de consultas y mantiene la fecha límite del próximo lunes como tope para un acuerdo.

**Sin noticias del plan industrial** Según confirmó ayer el presidente del comité, Fernando Salvatierra (UGT), la dirección de la compañía reiteró ayer que no ofrecerá ningún detalle más del plan industrial pese a la insistencia de los sindicatos, que exigen que se facilitara en toda su extensión antes de firmar un acuerdo para el expediente de extinción. Frente a estas pretensiones, los negociadores de la empresa reiteraron que no será hasta marzo del año que viene cuando se presente el plan industrial, del que solo se sabe que garantizará 70 puestos de trabajo a partir de 2021 y que supondrá la fabricación de un nuevo producto.

En esta situación, el comité estaba trabajando ayer en la redacción de una propuesta alternativa al plan industrial que contenga garantías de empleo para la plantilla que quede tras el expediente de extinción. Las intenciones de la parte social pasan por trasladar esta propuesta a la dirección hoy mismo, de forma que pueda ser contestada en la reunión de mañana. Esta propuesta intentará dar respuestas al desfase que hay entre los 149 trabajadores en plantilla, tras cubrir el excedente de 88 plazas, y los 70 puestos contemplados en el plan industrial. Fuentes sindicales no descartaban que la jornada de mañana se convierta en una maratón negociadora que concluya con un acuerdo definitivo.

# CC OO alerta de un repunte del 46% en la siniestralidad laboral

El sindicato detecta un fuerte aumento de los accidentes leves en enero respecto al mismo periodo de 2017

DN Pamplona

Enero ha pasado a las estadísticas como un mes negro en relación con la seguridad en el trabajo. Según los datos de un informe de CC OO presentado ayer, el número de accidentes laborales ha crecido nada menos que un 46% respecto a enero de 2017, evolución que el sindicato achacaba al "deterioro del sistema preventivo laboral en los últimos años". En números absolutos, en enero de 2017 se produjeron 54 accidentes de trabajo *in itinere* y 490 en jornada, mientras que en enero de 2018 hubo 79 accidentes *in itinere* y 714 en jornada. "Este tema no está en entre las prioridades de las empresas y las instituciones", sentenciaba el documento dirigiendo las culpas a patronos y Gobierno de Navarra por los recortes en esta materia.

Y aunque en su casi totalidad este repunte se debe al aumento

de los accidentes leves, CC OO pedía que estos datos provocaran "una profunda reflexión por parte de instituciones y empresas" debido a que marcan una tendencia al alza. Un informe similar de UGT presentado hace unas semanas también alertaba del repunte de la siniestralidad por accidentes leves, aunque lo limitaba al 5,7% con los datos recopilados hasta noviembre del año pasado.

Para revertir este deterioro, CC OO reclamaba a los empresarios un cumplimiento "real y efectivo" de la ley de prevención de riesgos laborales, ya que a crisis económica habría servido de excusa para "relajar" las inversiones y los medios en prevención. Respecto al Gobierno de Navarra, el sindicato pedía la convocatoria "de urgencia" de la mesa del diálogo social relativa a la salud laboral y la prevención de riesgos laborales para negociar un plan de choque.

Asimismo, el estudio presentado por CC OO insistía en recuperar "el delegado territorial de prevención", cuya financiación suprimió el actual Ejecutivo, "para permitir que pymes y micropymes tengan una persona representante en este tema".



Pamplona

Delicioso Menú de Gorrín

RESTAURANTE BAR EL RUEDO

Exquisita comida elaborada con excelentes productos navarros para que nuestras mejores celebraciones sean perfectas e imborrables en tu memoria y en tu paladar.

CHOFERT

ANTES  
35€

AHORA  
22€

NUESTRO  
DESCUENTO  
37%



Disfruta de la oferta comprando el cupón en [www.chofert.com](http://www.chofert.com)

## La plantilla de Selecta continúa en huelga indefinida

• El paro intenta desactivar el expediente para despedir a 14 de sus 40 empleados así como revertir empeoramiento de las condiciones laborales

DN Pamplona

Los 40 trabajadores de la delegación de Selecta en Navarra, empresa especializada en máquinas de vending y café, continúan en huelga indefinida, según una nota remitida ayer por LAB. El paro comenzó el pasado viernes en protesta por el expediente de extinción que afecta a 14 empleados, así como por la modificación sustancial de las condiciones para el conjunto de la plantilla. Estas medidas llegan un mes después de que se produjera la fusión entre Pelican Rouge y Selecta. Según el sindicato, en los últimos seis años la empresa en Navarra ha aplicado dos ERE más "pese a que los resultados de esta delegación han sido y continúan siendo muy positivos". El comité ha convocado a los trabajadores en huelga a concentrarse todos los días a las 11:00 en la rotonda que hay en la entrada de Noáin para hacer visible su situación al conjunto de la sociedad. La delegación de Selecta en Navarra fue conocida anteriormente como Autobar y posteriormente como Pelican Rouge.

## AJE busca seis emprendedores para liderar sendos negocios

La Asociación de Jóvenes Empresarios de Navarra (AJE) anunció ayer la selección de los seis proyectos que se ofertan en el programa para buscar "emprendedores con iniciativa, creatividad y autonomía" capaces de sacar adelante las propuestas de negocio elaboradas por las empresas participantes. Los interesados podrán enviar un correo electrónico a [info@ajenavarra.com](mailto:info@ajenavarra.com) adjuntando su CV e indicando la referencia del proyecto o proyectos en el que estén interesados.

## Abierto el plazo de candidaturas para los premios Iníciate 2018

El Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra (CEIN) ha convocado los Premios Iníciate 2018 con el objetivo de crear nuevos proyectos empresariales innovadores en la Comunidad foral. Los dos proyectos ganadores, uno tecnológico y otro no, recibirán sendos premios de 6.000 €, que se destinarán a la creación de la empresa, y obtendrán una estancia gratuita de seis meses en el Vivero Innovación de CEIN. Las candidaturas podrán presentarse hasta el 9 de marzo a través de la página web [www.cein.es](http://www.cein.es). Asimismo, los ganadores serán preseleccionados para participar en la sexta edición del programa Impulso Emprendedor.

# Las empresas públicas cerraron 2017 con pérdidas por 4,4 millones

**El vicepresidente Ayerdi destaca la evolución de las empresas públicas y asegura que es una corporación "saneada"**

**Este año, se prevé que estas sociedades tengan unos ingresos de 186 millones y un resultado negativo de 2,5 millones**

**BEATRIZ ARNEDO**  
Pamplona

El sector público empresarial de Navarra cerró el ejercicio de 2017 con un resultado negativo de 4,4 millones de euros, frente a la pérdida final de 5 millones de euros del año anterior. El vicepresidente de Desarrollo Económico del Gobierno, Manu Ayerdi, presentó ayer en el Parlamento el balance del año pasado y los presupuestos estimados para 2018. Ayerdi destacó la evolución de las cuentas de estas sociedades, integradas en la CPEN, la Corporación Pública Empresarial de Navarra. "Es una corporación saneada y que no nos va a dar quebraderos de cabeza", resaltó.

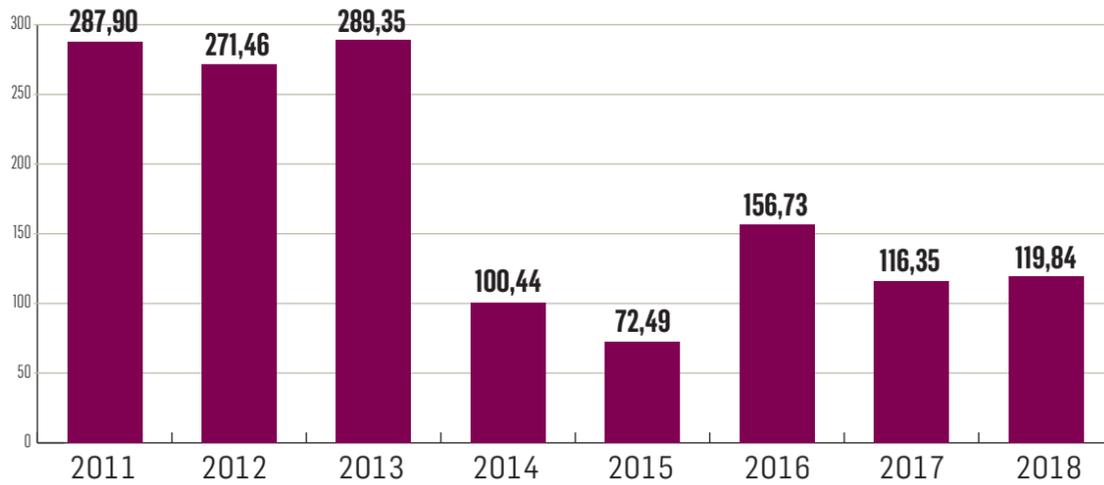
El núcleo de las empresas públicas de Navarra son 12: Sodena, CEIN, Intia, Nilsa, Gestión Ambiental de Navarra, la Ciudad Agroalimentaria de Tudela, Nasuvinsa, Nicdo, CNAI, Tracasa Instrumental, Tracasa de mercado y Nasertic. Otras empresas son Miyabi, que se va a liquidar integrando sus activos y pasivos en Nasuvinsa, Start Up (Sodena tiene el 68,5%), Posusa (100% de Sodena) y Salinas (Posusa tiene el 76%). Además, está la participación en el 50% de Audenasa.

**Resultados de 2017**

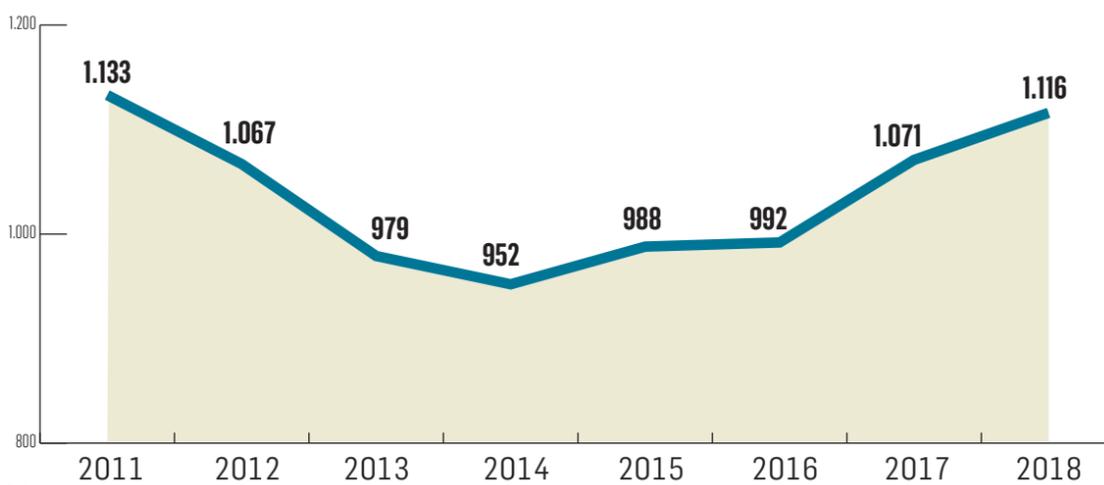
El año pasado, las 12 empresas principales tuvieron 145,8 millones de ingresos operativos (112,2 en 2016) y 139,5 millones de gas-

**Endeudamiento bruto. CPEN.**

Millones de euros



**Plantilla media**



tos operativos (107,9 en 2016).

Además, las 12 sociedades públicas arrojaron un ebitda (beneficio antes de impuestos) positivo de 6,2 millones de euros (4,3 millones en 2016). Su resultado final fue negativo, de -9 millones de euros (-11,9 en 2016). No obstante, añadiendo el resultado positivo para Navarra de 9,5 millones de euros por el 50% en Audenasa, y algunos ajustes y eliminaciones de consolidación, el resultado negativo se redujo a 4,4 millones de euros (5 millones de pérdidas en el año 2016).

Manu Ayerdi afirmó que estas empresas siguen "en una senda bastante estable con los años anteriores, pero de mejora" y que al cierre de 2018 ya sólo habrá dos sociedades con ebitda negativo, que serían Nicdo y Sodena.

Este año, los ingresos previstos en las 12 empresas ascienden a 185,7 millones de euros y los gastos, a 177,5 millones. Se estima que el resultado de la participación en Audenasa ascenderá a 10,2 millones de euros más para Navarra. El año se cerraría con pérdidas por 2,5 millones.

En el turno de los grupos, fue especialmente crítico el socialista Guzmán Garmendia. Recalcó que los resultados son "raspados, discretos y continuistas", con un consolidado que "sigue siendo negativo". Y se mostró preocupado por "la deriva de Sodena", donde cree que se están dando "los mayores errores de gestión". Ayerdi respondió que la razón de ser de estas empresas es que son instrumentales para la acción del Gobierno y lo lógico es que "ni se gane ni se pierda", pero recalcó su situación saneada.

**TELEGRAMAS**

**Audenasa, resultados positivos por el aumento del tráfico**

El 50% que el Gobierno tiene en Audenasa arrojó el año pasado un resultado positivo de 9,5 millones y en 2018 se prevé que sea de 10,2 millones. El motivo es el aumento del tráfico. Javier García, del PP, planteó que sería buen momento para incrementar los descuentos hasta llegar al 100%. El vicepresidente Manu Ayerdi respondió que cuando sube el tráfico aumentan los descuentos y la consiguiente partida destinada a la política comercial de Audenasa.

**Ventas inmobiliarias incrementaron los ingresos**

Los ingresos que obtuvieron las 12 empresas públicas el año pasado, con 146 millones, aumentaron 34 millones sobre el año anterior, principalmente por mayores ventas inmobiliarias (Salesianos). Los ingresos en 2018 ascenderán a 186 millones, 40 millones más, sobre todo por el aumento de ventas inmobiliarias por 34 millones (las mayores en Lezkairu, por 20 millones, y naves industriales, por 10 millones); aumento de entregas de depuradoras en Nilsa, por 4 millones; y por la mayor facturación de Nasertic, 2 millones más, por la TDT y el plan de Banda Ancha.

**La línea del BEI para prestar en Navarra va al endeudamiento**

El cuadro con el endeudamiento que figura en esta página, incluye los 100 millones que dispuso el Banco Europeo de Inversiones (BEI) para préstamos a través de Sodena. Supone 100 millones hasta 2016, que bajaron a 87,5 millones en 2017 y este año, a 75 millones. El coste es del 3,2% de interés al año, es decir, 3,2 millones por los 100 millones.



**SALONES, COCINAS, BAÑOS, TAPICERÍA, DORMITORIOS, ARMARIOS, AUXILIARES, DESCANSO, ELECTRODOMÉSTICOS**

**TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y RETIRADA DEL ANTIGUO INCLUIDOS**











Polígono Industrial La Nava, Calle F, 21, 31390 Olite, Navarra · [info@cocinasjoma.com](mailto:info@cocinasjoma.com) · [www.cocinasjoma.com](http://www.cocinasjoma.com)

# Las tiendas de alimentos podrán abrir después de las 12 de la noche

**El TAN anula la restricción que les impuso el Ayuntamiento a las del Casco Antiguo**

**En su resolución dice que el horario compete al Gobierno foral y no es función del Pepri**

**M.MUNÁRRIZ**  
Pamplona

¿Seguirá el Ayuntamiento interponiendo sanciones por abrir más allá de las doce de la noche?, se preguntan los propietarios de tiendas de alimentos una vez que el Tribunal Administrativo de Navarra ha declarado nula la medida por un doble motivo: no es competencia municipal la regulación de horarios, sino del Gobierno foral, y porque la herramienta que utilizó para aplicar este cierre a media noche, el Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Casco Antiguo (Pepri), no tiene esas atribuciones.

Un argumento que ya esgrimió el Defensor del Pueblo en enero del año pasado cuando una decena de establecimientos del Casco Antiguo afectados por la decisión municipal pidieron su mediación. Pero el equipo de gobierno (Bildu, Geroa Bai, Aranzadi e I-E) siguió adelante con lo acordado el 3 de



Conchi González Martínez en su tienda de alimentación, una de las afectadas por la medida.

CALLEJA

## UPN: "No alarguen más el proceso"

UPN pidió ayer al alcalde Joseba Asiron que revoque su decreto para recurrir y que "estime la resolución del TAN, para tratar de dar una solución a este asunto, sin alargar los trámites jurídicos, una decisión que en sí misma perjudica a los comerciantes". Los regionalistas añadieron que el TAN deja en evidencia que "el cuatripartito aprobó una normativa que recortaba los derechos de los comerciantes de una zona concreta. "Y, además, modifica las condiciones con las que obtuvieron la licencia e hicieron sus planes de negocio".

noviembre de 2016. En esta fecha el pleno aprobó el Pepri, que en uno de sus apartados indicaba que los locales con actividades aledañas a la hostelería (aquellos que venden alimentos y alcohol) debían cerrar a las doce de la noche.

"¿Y por qué sólo las tiendas del Casco Antiguo? ¿Por qué esa restricción si tenemos licencia para comerciar con ambos productos?", criticaban esta decena de es-

tablecimientos, algunos de ellos con 70 apercibimientos por incumplir el horario, a los que siguieron otros por desobediencia civil. "Ya están llegando las notificaciones de sanción de unos 600 euros", comentaba ayer su abogada, Begoña Alfaró García.

"Nos parecería increíble que el Ayuntamiento siguiera empeñado en esta medida con un recurso ante el Tribunal Superior de Justicia de Navarra. Lo único que va a conseguir es cargarse el poco comercio de este tipo que queda en lo antiguo", añadió Alfaró. Y es que, según dicen los propietarios, con las grandes superficies y la crisis, la única manera que tienen de cuadrar sus cuentas es con estas aperturas de madrugada para aprovechar a los clientes de los bares.

Pero la intención del equipo de gobierno es seguir adelante en los tribunales. El pasado día 9, el alcalde Joseba Asiron (Bildu) firmó el decreto de alcaldía para autorizar el recurso que después tendrá que validar el pleno. Y el cuatripartito cuenta con mayoría de votos frente a la oposición de UPN y PSN.

Los servicios jurídicos municipales tendrá que rebatir los argumentos del TAN, que recuerda que tanto la ley estatal como la de Navarra da libertad horaria a los comercios siempre y cuando no excedan las 90 horas semanales y, en el caso de Navarra, no sobrepasen los 10 domingos y festivos de apertura. Y se hace eco de lo que dijera el Defensor del Pueblo: "Los establecimientos donde se desarrollan dichas actividades tienen reconocido un régimen de libertad total de apertura y cierre". Y aunque son diez los que lo han demandado a un tribunal, habrá muchos más en el Casco Antiguo que sigan la estela, sobre todo aquellos de procedencia extranjera.

# Pamplona aboga por proyectos que superen el tiempo político

**La capital forma parte de una red de ciudades que priorizan el trabajo en red y la colaboración en buenas prácticas**

**NOELIA GORBEA**  
Pamplona

Trabajar de manera conjunta para aprender de los pasos dados con anterioridad y no cometer los mismos errores. Teoría que quedó ayer más que reiterada durante el desarrollo de una jornada sobre Planificación Estratégica Urbana celebrada en el Palacio del Condestable durante toda la mañana y a la que acudieron 120 personas.

Pamplona se estrenó así tras su reciente condición de miembro del Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU) el pasado 30 de noviembre como anfitriona, en una cita en la que se presentaron los

**Asiron dice que el núcleo de la urbe es la ciudadanía y cita los cambios en Policía Municipal o Movilidad como ejemplos**

planes estratégicos de capitales como Barcelona, Zaragoza, Bilbao o San Sebastián. "El verdadero núcleo de las ciudades es la gente y tenemos que saber que los desafíos de las urbes serán los desafíos de la humanidad", decretó el alcalde de Pamplona, Joseba Asiron. A este respecto, el edil citó como ejemplos los pasos dados en el cuerpo de Policía Municipal, el fomento de su gobierno hacia la llamada "cultura de proximidad" o los planes de movilidad.

Sus palabras fueron claramente suscritas por el alcalde de San Sebastián, Eneko Goia, quien hasta abril ostenta además el título de presidente de CIDEU. "Vivimos en un mundo global y los retos son comunes. Las es-



Eneko Goia, alcalde de San Sebastián y presidente de CIDEU; Joseba Asiron (Pamplona) y Maravillas Rojo, secretaria general de CIDEU, ayer, en sus respectivas intervenciones en Condestable.

CALLEJA

## En la Txantrea

Representantes de Barcelona, Zaragoza y San Sebastián mantuvieron un encuentro técnico con las arquitectas de Nasuvinsa que dirigen el proyecto *Efi-district* de rehabilitación energética y regeneración urbana en la Txantrea, al que se sumó el concejal de Ciudad Habitable, Joxe Abaurrea. Después, visitaron las obras de envolventes térmicas de edificios.

estructuras estatales son a veces insuficientes y las soluciones pueden salir de la puesta en común de inquietudes conjuntas", expresó el portavoz.

### Proyectos tangibles

También intervino en las ponencias iniciales la secretaria general de CIDEU, Maravillas Rojo. "En esta red todos aprendemos y enseñamos por igual y en este proceso lo importante es facilitar la continuidad de los proyectos tangibles más allá de periodos coyunturales. Todo está en permanente cambio y por ello debe-

mos ofrecer esa flexibilidad sin menoscabar las ideas claras a futuro", indicó Rojo, quien aprovechó su turno para advertir sobre las consecuencias de no planificar. "Condenaremos a las personas a padecer una ciudad que no hemos previsto en absoluto", espetó la responsable de CIDEU, red a la que en la actualidad pertenecen 125 urbes iberoamericanas y donde residen unas 120 millones de personas.

Tras la organización de esta jornada se encuentra la Oficina estratégica de Pamplona que entró en funcionamiento en 2017.

Diario de

# Noticias

## LA PREMATRÍCULA EN INFANTIL Y PRIMARIA CRECE EN LA RED PÚBLICA Y LLEGA AL 62% DE LAS SOLICITUDES

- El modelo A registra un incremento y sube también el PAI en el A y el G
- Las escuelas de Peralta y Barásoain se incorporarán a la red del modelo D
- El número de peticiones de preinscripción baja de 6.097 el pasado año a 5.886

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5

### Europa condena a España por el trato "inhumano" a Portu y Sarasola

Debe indemnizar a los dos detenidos por el atentado de la T-4

Desautoriza al Supremo, que no atendió la versión de los demandantes

PÁGS. 18-19 EDITORIAL EN PÁGINA 3

### El TSJN anula de nuevo el plan de 4.300 pisos en Donapea

El proyecto fue aprobado 'in extremis' en 2015 por el Gobierno de Barcina

PÁGINA 39

### La exalcaldesa de Tafalla evita el juicio por falsedad e insolvencia

PAMPLONA - Cristina Sota (UPN), exalcaldesa de Tafalla, y otros seis socios de una empresa de construcción evitaron la celebración del juicio por falsedad e insolvencia al abonar tres de ellos los 93.326 euros que habían percibido de forma ilegal. PÁGINA 10

### ESPARZA CALLA SOBRE LOS COBROS DE ALLI POR PLENOS A LOS QUE NO FUE

PÁGINA 17

### OSASUNA DESOYE EL MANDATO DE LOS SOCIOS Y VOTA PAGAR MÁS A TEBAS

PÁGINA 50



### LANTZ VUELVE A CAPTURAR A MIEL OTXIN

EL FRÍO NO MERMÓ LA ASISTENCIA DE VISITANTES // P40



### BOMBOS EN ERRATZU Y HARTZA EN ARIZKUN

LA FIESTA ACABA EN BAZTAN DESPUÉS DE QUINCE DÍAS // P42

Los momotxorroak, personajes del carnaval alsasuarra. Foto: Nerea Mazkiaran



### Martes de carnaval

ALTSASU SE TRANSFORMA CON MOMOTXORROAK, SORGIÑAK Y AKERRA // P41

# Sociedad



Familias presentan sus preinscripciones durante la pasada prematrícula en el colegio público de Buztintxuri.

## CRECE LA PREMATRÍCULA EN LA RED PÚBLICA DE EDUCACIÓN, HASTA LLEGAR AL 62% DE LAS 5.900 SOLICITUDES

● En 2017, la escuela pública registró el 60,7% y la concertada, el 39,3% ● Aumentan el modelo A y el A/G con PAI ● Las primeras listas de admitidos se publicarán hasta el 5 de marzo

✎ G. Montañés  
 📷 Patxi Cascante

**PAMPLONA** – El departamento foral de Educación registró, durante la prematrícula en Infantil y Primaria que se desarrolló entre los pasados día 1 y 7 de febrero, 5.886 preinscripciones de alumnado de 3 años de cara al próximo curso, 2018-19. De ellas, según los datos provisionales y a la espera de segundas opciones y otras peticiones aún no registradas, el 62% optó por un centro público, mientras que el 38% restante eligió la red concertada. La cifra supone un aumento para la red pública que, según el balance de Educación, representó el año pasado el 60,7% de las solicitudes, frente al 39,3% de la concertada.

La consejera de Educación del Gobierno de Navarra, María Solana, y el director general de Educación, Roberto Pérez, anunciaron ayer estos datos en conferencia de prensa. En esta fotografía del sistema, a estas alturas, se percibe un menor número de

solicitudes que hace un año (6.097 entonces, 5.886 ahora) y que las originalmente previstas, que desde Educación atribuyeron a una bajada de la natalidad en 2015, que es la generación que ahora accede al sistema.

Una novedad de cara al próximo curso es que se fijó el máximo por aula de 3 años en 25 estudiantes por aula, sin posibilidad de ampliación de la ratio, una diferencia frente a cursos anteriores ya que era habitual que en la concertada se pudiera llegar a entre 26 y 28 estudiantes. Patronales de la concertada exigieron que esas cifras pudieran mantenerse, si había vacantes, en cursos más avanzados.

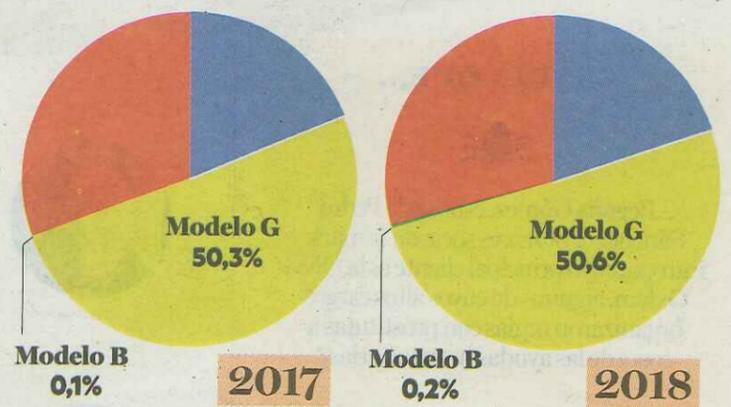
Preguntados ayer sobre si los efectos de este cambio se han percibido en la prematrícula, Pérez apuntó que ha podido ser uno de los elementos que influyera, pero también recordó la campaña realizada (con el lema *Elige la pública*) tras dos cursos en los que el cuatripartito había pedido más medidas para la red pública. Así, la concertada pasa de las 2.398 solitu-

des de hace un año (el 39,3% del total) a las 2.236 actuales (el 38%). Desde estos centros, no obstante, ya destacaron que muchos volvían a llenar sus aulas: nueve de los diez colegios que han registrado más demanda que oferta, y han tenido que acudir al sorteo de plazas, eran concertados.

Ante una panorámica del sistema educativo que, en general, tiende a repetir su distribución, llama la atención el crecimiento del modelo A sobre todo en la red pública, que el B mantiene sus datos y que A y G, con el Programa de Aprendizaje en Inglés, suben de forma leve también en la red pública. El D, en cambio, baja, y sobre todo lo hace en la red pública con PAI y en la concertada. Por otro lado, en cuanto a la zona no vascofona, Educación aprobó ayer implantar el modelo D en Peralta y Barásain.

Ahora, los centros tienen hasta el 5 de marzo de plazo para publicar su listado provisional de niños y niñas admitidos. Tras las reclamaciones, la lista definitiva se conocerá el día 12. ●

### Prematrícula 2018-2019



#### POR MODELOS LINGÜÍSTICOS

#### MODELO A: PASA DE SER EL 18,8% AL 19,8%

●●● Crecen el B y el G, baja el D. Los números globales de la prematrícula para el próximo curso reflejan, en general, un descenso de solicitudes. De las 6.097 de hace un año a las 5.886 de ahora. Con menos peticiones para repartir, por así decirlo, teniendo en cuenta esas peticiones por modelos lingüísticos la mayoría reducen sus cifras. La excepción es el modelo A, que crece de 1.149 solicitudes a 1.167. Así, pasa de representar el 18,8% de las peticiones a ser el 19,8%. Los modelos G y B crecen de forma leve sus porcentajes, y el D desciende, en general, en 1,3 puntos porcentuales y representa el 29,4% de las solicitudes del alumnado de 3 años.

PREMATRÍCULA EN INFANTIL Y PRIMARIA 2018-19

**UPN resalta el alza del PAI, cuya gestión había criticado**

Alberto Catalán habló por la mañana de "un derribo" del PAI y por la tarde elogió que las familias confiaran en él

**PAMPLONA** — El parlamentario de UPN Alberto Catalán realizó ayer una valoración crítica de la campaña de matriculación. Tras cuestionar diversos procedimientos del departamento por razones formales, como la orden foral sobre puntos y distancia o la campaña de información, que desde su punto de vista primaba el modelo D —que luego no tuvo mucha respuesta en la Ribera (algo que también destacó el PP)—, elogió la subida del PAI como un reflejo de la "apuesta de las familias".

Horas antes, en una comisión parlamentaria para abordar los horarios de esta enseñanza, consideró que el PAI es objeto de un "derribo" por parte del Gobierno de Navarra, al que criticó por dar libertad a los centros para fijar los horarios dentro de una horquilla, algo que, en su opinión, rompe la "equidad". — D.N.

**Las escuelas de Peralta y Barásoain se sumarán a la red de modelo D**

Ambos centros públicos registraron 7 solicitudes en edades de 3 y 4 años durante la prematriculación

**PAMPLONA** — Los colegios públicos de Peralta (Juan Bautista Irurzun) y Barásoain (Martín de Azpilcueta) ofrecerán el próximo curso, 2018-19, el modelo D. El departamento foral de Educación anunció ayer esta decisión, tras haberse registrado durante la prematriculación, según apuntaron fuentes de ambos centros nada más terminar el proceso, siete solicitudes en cada uno de diferentes edades (3 y 4 años).

Desde el departamento defendieron esta decisión por el refuerzo que supone para la escuela rural (el requisito, como norma general, para implantar el modelo D son 8 prematriculaciones, aunque Educación ya realizó excepciones en la zona rural). Con esta medida, Peralta y Barásoain se sumarán a otros centros de la zona vascofona que ya ofertan el modelo D, como Tafalla, Caparrosa, Lodoso, Allo, Ancín y Olite. — D.N.

**Padres y madres, con los nervios a flor de piel**

DECENAS DE FAMILIARES SE DIERON CITA AYER EN EDUCACIÓN PARA DESCUBRIR EN EL SORTEO CUÁL ES EL FUTURO DE SUS HIJOS E HIJAS

Un reportaje de Unai Yoldi Hualde Fotografía Iban Aguinaga

**E**l salón de actos del departamento de Educación del Gobierno de Navarra presentaba ayer un clima en el que se respiraban nervios y expectación, mientras decenas de padres y madres presenciaban el sorteo para la resolución de los empates en la adjudicación de plazas en diez colegios (nueve de Pamplona y uno de Tudela) donde el número de solicitudes de primera opción superaba al de las vacantes y había empate en las puntuaciones. Así, los familiares, acompañados por los responsables de algunos de los centros, acudieron a la sede de Educación que este año, por vez primera, realizó un sorteo único para todos los colegios, con el objetivo de que la adjudicación fuera más "transparente".

Hasta ahora, el proceso lo venían haciendo los centros con la supervisión de Inspección. Por ejemplo, el año pasado fueron nueve los que rea-

lizaron sorteo. A Maite Segura, una de las madres que acudió ayer a ver el proceso, también le parece que el nuevo procedimiento de este año es "más justo y más transparente" que si lo realiza cada colegio.

**NO SE HAN DETECTADO FRAUDES** Además, el departamento de Educación volvió a cruzar los datos de las rentas de las familias con los de Hacienda para evitar que se produjesen fraudes en las declaraciones de la renta, como ya se detectó el año pasado en dos solicitudes. Ayer, desde el departamento afirmaron que hasta el momento no ha habido denuncias ni se han detectado nuevos casos.

En el caso del sorteo, el procedimiento seguido fue el siguiente: se partió de un listado de nombres y apellidos de todos los alumnos registrados en el sistema informático de Educación, Educa (121.588), se ordenaron alfabé-

ticamente y se numeraron, con el fin de evitar que el sorteo fuera exclusivamente alfabético. A continuación,

**"Este nuevo sorteo me parece mucho más justo y transparente que si lo hace cada colegio"**

**MAITE SEGURA**  
Madre del colegio Jesuitas

**"Se pasan muchos nervios, pero estoy contenta de que mi hijo haya entrado donde queríamos"**

**GEMA ALVARADO**  
Madre del colegio Liceo Monjardín

se sorteó un número al azar entre el uno y el número total de estudiantes, saliendo como resultado el 49.165, que correspondió a los apellidos González Hita. Por lo tanto, el orden de entrada a cada centro se realizará a partir de este apellido en adelante.

En total, los alumnos que han conseguido plaza en primera solicitud han sido 5.817 (98,89%), y 69 (1,11%) se han quedado fuera y tendrán que optar por segundas opciones marcadas en la preinscripción.

**REACCIONES** "Quiero llevar a mi hija a Jesuitas, pero su apellido empieza por C y, al empezar el sorteo por González, queda un poco lejos", comentaba Maite Segura algo nerviosa. "Lo bueno es que en este centro había ofertas 34 plazas y 32 demandadas, espero que mi hija no sea una de esas dos".

En la misma situación que Segura se encuentra Jessica Mendiola, que quiere llevar a su hija a Maristas. "Nuestro apellido es Chorraut, por lo que todavía no sabemos nada. Venía ilusionada y ahora me he quedado un poco decepcionada", lamentaba Jessica, que ve complicado que su hija consiga una plaza, ya que "había 59 plazas para 77 solicitudes".

Quien ya tiene una plaza para su hijo es Gema Alvarado, que respiraba aliviada después de que desde Liceo Monjardín le confirmasen que estaba dentro: "Hemos conseguido plaza, así que estamos contentos por entrar en el colegio que queríamos, aunque hemos pasado muchos nervios". ●



Tras el sorteo, los padres verificaron con los centros si sus hijos habían conseguido una plaza o no.

**CENTROS CON SORTEO**

**10**

La cifra es similar a la de hace un año, cuando hubo 9, aunque en este hubo más escolares.

● **9 en Pamplona.** Fueron los colegios Hijas de Jesús, Larraona, Liceo Monjardín, Nuestra Señora del Huerto, San Cernin, San Ignacio, Santa Teresa y Santa María la Real. No entró finalmente Luis Amigó, que tuvo 101 solicitudes durante la prematriculación, pero finalmente se retiró una de ellas, según apuntaron ayer desde el centro educativo, al haber presentado la familia otra solicitud también en Noáin.

● **1 en Tudela.** Anunciata.

**Mendigoiti, único colegio público en el sorteo**

El centro registró para 50 plazas 57 solicitudes, que llegaron desde otros barrios de Pamplona o desde Zizur

**PAMPLONA** — "Es una sensación agri-dulce. Hay más solicitudes que plazas, pero también siete familias que no entran en el colegio". La directora del colegio público Mendigoiti, en Mendillorri (Pamplona), Ane Arribi-

llaga, valoró ayer de esta forma que el centro fuera el único de la red pública entre los 10 que ayer sortearon sus últimas plazas, al haber registrado durante la prematriculación más solicitudes que plazas, y tener familias empa-tadas en las puntuaciones.

Mendigoiti ofertaba 50 plazas y registró 57 solicitudes, y 11 familias optaban a las últimas cuatro plazas. Algunas procedían de Zizur, San Juan o Buztintxuri. No es habitual que los centros públicos entren en el sorteo,

porque pueden desdoblarse aulas, pero en este caso, según explicó Arribillaga, Educación ha optado por primar la matriculación de las familias en el entorno más cercano y, por ello, no se pasa de dos a tres líneas.

La directora recordó que, hace cuatro años, registraron 10 prematriculaciones, y atribuyó el interés por el centro en un cambio metodológico: han creado diferentes ambientes, y permiten que alumnado de diferentes edades transite entre ellos. — G.M.

# Solana defiende la autonomía de los centros como mejor garantía de enseñanza de inglés

La consejera pone como argumento que la matrícula del PAI ha subido y que los 114 colegios adaptan los horarios a su realidad dentro de unos márgenes ● UPN y PSN critican las diferencias por zonas y modelos

**PAMPLONA** - La consejera de Educación del Gobierno de Navarra, María Solana, defendió la gestión que su departamento está haciendo de la enseñanza integrada de idiomas marcando unos mínimos pero dejando autonomía a los centros. Así señaló ayer que el PAI "funciona con total normalidad" y "dispone de los recursos necesarios para su funcionamiento". Según dijo "apenas recibimos quejas o propuestas de cambio por parte de los centros" y "muestra de ello es la respuesta de la población en la prematrícula, en la que las solicitudes han aumentado un 1,3% en modelos A y G de PAI" cuando en la prematrícula de este año ha habido una "bajada general de solicitudes y bajada general en todos los casos menos éste". La consejera compareció en comisión parlamentaria a petición de UPN para explicar las diferencias de sesiones semanales en inglés en los centros públicos con PAI y aseguró que "no tenemos constancia ninguna de que haya centro alguno que impartan menos sesiones de las obligatorias". La consejera reconoció que "existen diferencias en los centros en el número de sesiones en lenguas extranjeras y en lenguas propias, no tanto entre centros sino entre modelos". "Un centro educativo puede impartir más de 10 sesiones en lengua extranjera y añadir 2 más en otra lengua extranjera y no dar ninguna sesión en euskera". Según dijo, "en Navarra todos los alumnos estudian inglés o en inglés pero no todos los alumnos estudian en euskera o euskera". "Hay centros con 10 sesiones en francés y otros con cero, otros con 11 sesiones en alemán



El programa del PAI ha experimentado un alza en Navarra. Foto: P. Cascante

y otros cero, otros tienen 19 sesiones en euskera y otros cero", ha dicho, para señalar que "no creo que nadie interprete que atenta contra la igualdad de oportunidades". Solana explicó que "prácticamente cada centro tie-

ne unas características sociolingüísticas únicas". "Hay 114 centros educativos con PAI y cada centro adopta las medidas que considere más adecuadas a su realidad sociolingüística", expuso. "El inglés está garantizado

para todo el alumnado de Navarra", añadió, para afirmar que "el alumnado navarro sale en general bien preparado en inglés elija el modelo que elija". Solana dijo que en el departamento de Educación "confiamos en el criterio pedagógico de los centros educativos en cuanto al número de sesiones en lenguas para su alumnado". Y aseguró que, según los datos de la Sección de Lenguas Extranjeras, "todos los centros PAI están dentro de la horquilla marcada, y algunos por encima y no por debajo, que pidieron autorización a Educación". La consejera afirmó que "no entendemos que el hecho de que las comunidades escolares elijan libremente suponga una vulneración de igualdad de oportunidades". "El departamento considera que lo que cercena la igualdad de oportunidades es tratar al alumnado de igual manera y no permitir flexibilidad de los centros educativos. Creemos también que no se debe confundir homogeneidad con igualdad de oportunidades", ha expuesto. "Lo que sí es democrático es permitir que las familias y los docentes, equipos directivos, etc, puedan opinar, debatir, consensuar y tomar decisiones con respecto a sus centros educativos", apuntó Solana, que reiteró que "la Sección de Lenguas Extranjeras vela por el cumplimiento de los proyectos lingüísticos de centro y su actualización".

**CRÍTICAS DE LA OPOSICIÓN** El parlamentario de UPN Alberto Catalán, en cambio, opinó que, por la normativa del Gobierno foral respecto al PAI, "se ha roto la equidad e igualdad de oportunidades entre los escolares" y ha

añadido que, en los centros con PAI, "por la normativa del Gobierno unos centros tienen 6 o 7 horas semanales en inglés y otros 12 o 13, y esas diferencias no se explican". Dijo que hay 36 centros públicos que han disminuido las sesiones en inglés. Desde Geroa Bai, Isabel Aramburu reforzó la idea de que "todo el alumnado navarro aprende inglés con garantías de calidad en todos los modelos, con PAI o sin PAI" como muestran las evaluaciones y abogó así porque el Gobierno favorezca la autonomía de los centros. Por EH Bildu, Esther Korres apostó también por la autonomía de los centros, "que son quienes mejor conocen cuáles son sus necesidades". Tere Sáez, de Podemos, apostó por "buen tratamiento integrado de las lenguas, donde entrelacen igualdad y equidad" desde la autonomía. El parlamentario del PSN Carlos Gimeno reconoció que "ningún centro se ha salido del PAI", pero advirtió de que "no todos los centros aprenden con la misma garantía de calidad". En su opinión, los centros necesitan recursos adicionales "en función de las zonas de Navarra en las que se ubican, en función del alumnado con necesidades que escolaricen y en función de las características socioeconómicas de las familias". Por parte del PPN, Javier García cuestionó en las explicaciones de la consejera porque "este Gobierno no atiende y no escucha a la comunidad educativa de Navarra". Por último, desde Izquierda-Ezkerria, José Miguel Nuin defendió "un marco curricular sobre lenguas extranjeras común y flexible para todo el alumnado y para todos los centros". - E.P.

## ELA gana nuevos casos sobre los interinos y el cobro de las vacaciones

Logra en los tribunales que se reconozca este derecho también cuando se ha trabajado en distintos centros

**PAMPLONA** - ELA ha ganado nuevas sentencias a favor de docentes interinos para el cobro de las vacaciones de verano. Hasta ahora, para poder cobrar en este periodo los docentes interinos debían trabajar todo el curso en el mismo centro, tanto los que elegían vacante de todo

el año como los que hacían sustituciones (mediante sentencia estos últimos). ELA ha conseguido por primera vez que se reconozca el derecho a cobrar el verano cuando se haya trabajado todo el curso, aunque sea en diferentes centros. Por ello, ELA exige a Educación que "deje de actuar en contra de los derechos laborales de trabajadores y trabajadoras eventuales".

Por otra parte, en algunos casos el gobierno anterior dejaba a los docentes sin contrato durante Navidades y Semana Santa cuando tenían contra-



Alfredo Lakuntza, Ainhoa Fernández y Sonia Ontoria.

tos encadenados dentro del mismo curso. Cuando se aplicaban estas interrupciones no cobraban el verano, pero ahora los jueces han dado la

razón a ELA y han reconocido su derecho a ser retribuidos tanto por las interrupciones en esos periodos como por el verano. - J.L.C.

## LAB pide al Estado que tenga en cuenta el euskera en las OPE

**ADMINISTRACIÓN** - El sindicato LAB ha propuesto que se tenga en cuenta el euskera en la nueva Oferta Pública de Empleo del Gobierno central para Euskadi y Navarra. Asimismo, ha pedido a los Ejecutivos vasco y navarro que "defiendan con firmeza" los derechos lingüísticos y condiciones laborales de su plantilla, "creando así condiciones para que el derecho a decidir se sitúe en Euskal Herria". En esa línea, ha lamentado que en los puestos previstos el euskera "no se tomará en cuenta, ni tan siquiera como mérito", mientras que para los puestos de abogado o interventor "es un requisito dominar el inglés y el francés". - Eje

# Tráfico asigna cinco examinadores de conducir más a Navarra

Antes de que finalice febrero se incorporarán a la plantilla de la Comunidad Foral dos examinadores

**PAMPLONA** - Navarra verá incrementada su plantilla con cinco nuevos examinadores de tráfico cuando finalicen los procesos selectivos y, en concreto, la Comunidad Foral contará con dos nuevos examinadores antes de que finalice febrero.

Así lo indicó ayer director general de Tráfico, Gregorio Serrano, en la reunión que tuvo lugar en la sede de la Delegación del Gobierno en Pamplona con los representantes de las Asociación Provincial de Autoescuelas de Navarra (Apana). Este encuentro tuvo lugar tras el compromiso alcanzado por el director de la DGT en la visita que realizaron a la sede de la Dirección General la delegada del Gobierno en Navarra, Carmen Alba, y la presidenta del PPN, Ana Beltrán.

A la reunión, además de Alba y Beltrán, también asistió la jefa provincial de Tráfico, Belén Santamaría, así como senadores de los distintos grupos políticos que, igualmente, se habían interesado porque el director general de Tráfico recibiera a Apana, informó la delegación del Gobierno en Navarra.

El objetivo del encuentro era abordar la falta de personal examinador de tráfico en la Comunidad Foral. Actualmente, la plantilla la componen un examinador-coordinador y 4 examinadores a los que hay que sumar dos examinadores más, uno de ellos itinerante y el otro con atribución temporal de funciones.

Serrano les comunicó que es consciente de la situación que se está



El director de la DGT, Gregorio Serrano, durante la reunión celebrada ayer con las autoescuelas.

viviendo en Navarra, motivo por el cual ha ordenado la incorporación inmediata de otros dos nuevos examinadores, uno de los cuales se incorporará esta misma semana y el otro lo hará la próxima semana.

**INCREMENTO DEL 100%** Según Serrano "estas nuevas incorporaciones, vienen a paliar de alguna forma la falta de personal examinador, hasta que finalicen los procesos selectivos de nuevos examinadores, momento en el cual la plantilla de examinadores de Tráfico de Navarra se incrementará un 100%, con cinco examinadores más".

Actualmente, se está realizando un curso de formación de 33 nuevos aspirantes a examinadores, 28 de los cuales han sido seleccionados entre el centenar de solicitudes que la DGT recibió de la convocatoria que se realizó a personal del Ministerio de Defensa. Todos ellos tienen que superar la formación para habilitarles profesionalmente a realizar dichas funciones. Se prevé que a partir del segundo trimestre puedan ir incorporándose progresivamente a las Jefaturas

Provinciales de Tráfico que mayor déficit de examinadores presentan. Además, está abierto el plazo para presentar solicitudes a la convocatoria del proceso selectivo para el ingreso por acceso libre de 70 plazas para examinador de tráfico incluidas en la Oferta de Empleo Público extraordinaria aprobada el pasado año. La Jefatura Provincial de Navarra realizó el pasado año casi 8.000 exámenes para la obtención del permiso de conducir, 4.641 exámenes prácticos y 3.342 exámenes prácticos. - D.N.



**Para Solera San Valentín también es amor por nuestros mayores**

948 36 52 52 Solera Urban - Atención a domicilio - Residencial - Centros de día - Unidad de Memoria [soleraasistencial.es](http://soleraasistencial.es)

# La exalcaldesa de Tafalla evita el juicio por falsedad e insolvencia con un acuerdo extrajudicial

Tres acusados devuelven los 93.326 € que habían percibido de forma irregular

↳ Jesús Morales

**PAMPLONA** – La exalcaldesa de Tafalla, Cristina Sota (UPN), y otros seis socios más de la empresa Construcciones y Reparaciones La Nava SL, evitaron ayer la celebración del juicio por los delitos de falsedad e insolvencia punible por haberse apropiado de 93.326 euros de la mencionada sociedad, al llegar a un acuerdo extrajudicial y abonar los tres socios trabajadores la cantidad que habían percibido de forma irregular. Al inicio del juicio, la acusación particular ejercida por los administradores concursales retiró la imputación y el titular del Juzgado de lo Penal número 2 dictó la absolución *in voce* de los siete procesados.

El procedimiento judicial que se resolvió ayer se incoó a raíz del juicio de calificación del concurso de acreedores relativo a la mencionada constructora en la que la exalcaldesa regionalista tenía un 6% de las acciones. En el juicio que se celebró en 2014, la administración concursal de la mercantil, que entró en fase de liquidación a mediados de 2013, detectaron la existencia de un acta de una junta que indiciariamente podría haber sido falsificada. Dicho documento, fechado el 6 de sep-



La exalcaldesa de Tafalla Cristina Sota (UPN). Foto: Patxi Cascante

tiembre de 2007, “y que había sido elaborada no antes del año 2013 para su aportación a la administración concursal”, según el juez instructor, especificaba las indemnizaciones que percibirían dos socios trabajadores en el caso de ser despedidos de la empresa, y que “contenía cita de legislación posterior a su fecha nominal”. Según el instructor, tras la incorporación a su patrimonio societario de la citada cantidad, se creó por parte de los socios

“una apariencia documental para su justificación” a la que nunca antes se había hecho referencia.

Mientras que la Fiscalía no aprecia delito en las actuaciones de los procesados, la acusación particular ejercida por la administración concursal de la empresa, en defensa de los intereses de los acreedores, sostenía que se habían cometido los delitos de falsedad documental y de insolvencia punible, y pedía 8 años de prisión para cada uno. ●

# El Estado costearía hasta 1.200 policías forales con el nuevo Convenio Económico

La actualización del acuerdo que se firmó el pasado 27 de diciembre eleva el cupo anterior en cien agentes

**PAMPLONA** – El Estado asumiría actualmente el coste de hasta 1.200 policías forales, cien más que hasta ahora, gracias a la actualización del Convenio Económico firmado a finales del mes de diciembre entre el Gobierno central y el Gobierno de Navarra. El acuerdo también modifica el módulo por agente, en este caso a la baja, al pasar de 58.911 euros deducibles por cada policía foral a 50.893 euros.

Así lo expuso ayer el consejero de Hacienda y Economía Financiera del Gobierno de Navarra, Mikel Aranburu, al explicar en comisión parlamentaria la actualización del Convenio para el quinquenio 2015-2019, que fue rubricado el pasado 27 de diciembre. En ese acuerdo, explicó Aranburu, se ha eliminado la barrera de los 1.100 agentes de la Policía Foral que son financiados vía deducción en el Convenio Económico cada año y se remite a lo que Estado y la Comunidad Foral establezcan en la Junta de Seguridad de Navarra.

En este sentido, la última reunión de este órgano paritario bilateral, integrado por el Ministerio del Interior y el Gobierno de Navarra, se celebró en el año 2009 bajo la

presidencia del ministro Alfredo Pérez Rubalcaba y el entonces consejero de Interior Javier Caballero. En ella se fijó en 1.200 policías forales el cupo deducible de la aportación que Navarra debe realizar al Estado cada año, un acuerdo que adquiriría plena vigencia tras la actualización del Convenio Económico adoptada en diciembre.

**FUTURAS REUNIONES** Fuentes del Gobierno de Navarra explicaron ayer que la cifra de agentes cuyo coste asumiría el Estado podría variar si así fuera acordado en una nueva reunión de la Junta de Seguridad, y que la misma se ampliaría con los agentes que podría asumir la Comunidad Foral como consecuencia de la posible asunción de nuevas competencias en materia de Tráfico.

Durante la comparecencia parlamentaria realizada ayer, el consejero de Hacienda y Economía financiera del Gobierno de Navarra también señaló que en la renovación también se han modificado las cantidades que Navarra se puede descontar de su aportación al Estado por cada policía foral, entendiéndolo como un ajuste dentro de la negociación general del Convenio Económico. Así, los 58.911 euros que se deducía la Comunidad Foral hasta ahora por cada agente del Cuerpo autonómico serán 50.893 euros con las nuevas condiciones. –D.N.

# La nieve se deja ver en Pamplona, hoy se espera lluvia y mañana mejora

El jueves se prevé un ascenso notable de las temperaturas pero el fin de semana puede haber nubosidad

**PAMPLONA** – La nieve, tras varios avisos en los que no había terminado de aparecer por la capital navarra, sí se hizo presente ayer por la mañana en Pamplona y cuajó en varios barrios de la ciudad y en zonas de la Comarca, donde nevó con cierta intensidad durante al menos una hora. La cota de nieve sube hoy hasta los 1.000 metros y terminará el día en los 1.800 metros. La jornada de hoy presentará cielos cubiertos tendiendo a nubosos, con lluvias débiles y chubascos, que serán más intensos durante las horas centrales del día, más dispersos cuanto más hacia el sur y que tenderán a cesar al final del día. Para mañana jueves las temperaturas ascenderán notablemente y disminuirá la nubosidad. –D.N.



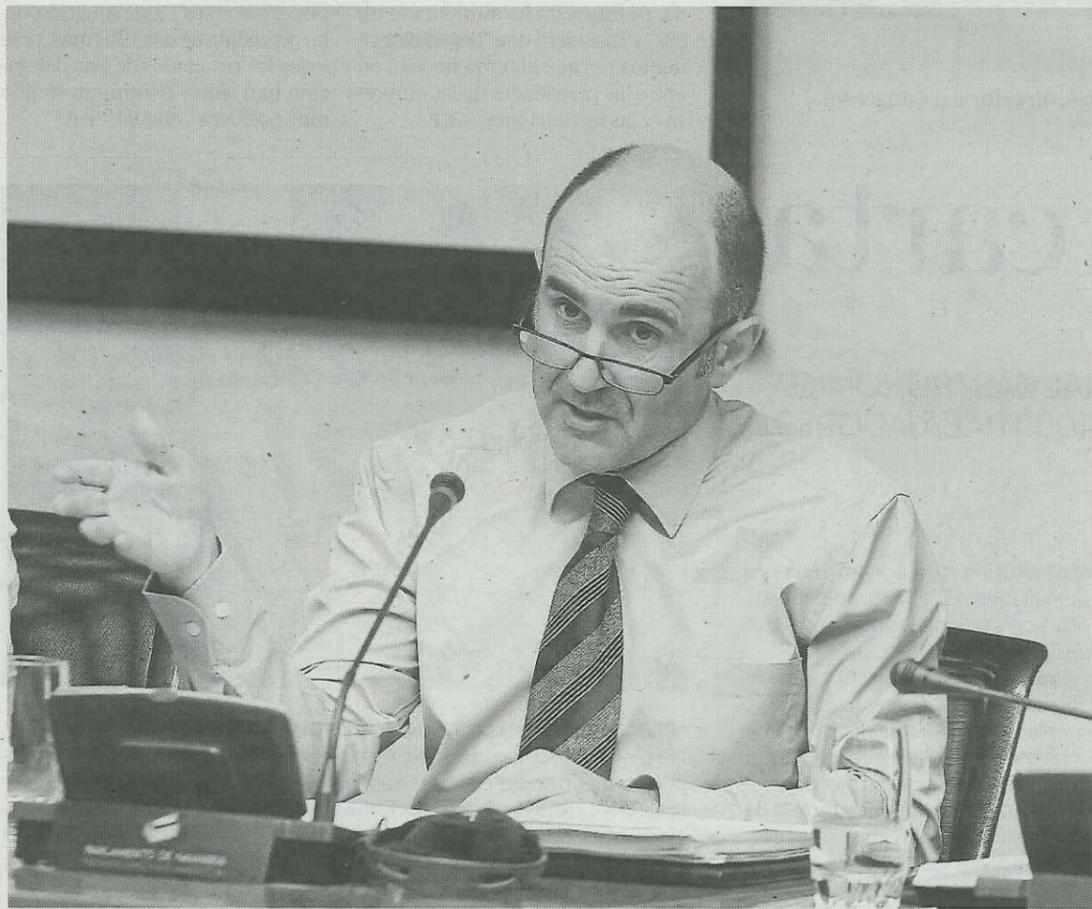
Una bicicleta pasa ayer por la plaza de Baluarte en plena nevada. Foto: Patxi Cascante

# Economía

## LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE NAVARRA REDUCEN PÉRDIDAS E INGRESARÁN UN 27% MÁS

CPEN arroja un resultado negativo de 4,4 millones, que será de -2,5 en 2018

● La plantilla vuelve a crecer y en 2018 regresará a niveles de 2011 (1.116 personas)



Manu Ayerdi, en una comisión parlamentaria. Foto: Javier Bergasa

◀ Juan Ángel Monreal

**PAMPLONA** - El sector público empresarial de Navarra redujo sus pérdidas en 2017, hasta cerrar el año con un resultado negativo de unos 4,4 millones de euros. El conjunto de las empresas agrupadas bajo el paraguas de CPEN (Corporación Pública Empresarial de Navarra) mejora de este modo de manera leve su resultado de 2016, cuando perdió 5,06 millones de euros y espera aumentar sus ingresos de manera sustancial el año que viene (un 27%), de la mano principalmente del incremento de las ventas inmobiliarias.

El vicepresidente de Desarrollo Económico del Gobierno de Navarra, Manu Ayerdi, presentó ayer en el Parlamento de Navarra los datos de la corporación relativos al cierre de 2017, un periodo en el que se ingresaron 146 millones de euros, frente a los 121 de 2016 y se gastaron 140 millones. Además, las 12 sociedades públicas arrojaron un ebitda (beneficio antes de impuestos y amortizaciones) positivo de 6,3 millones de euros (4 millones en 2016) y su resultado fue negativo, de -9 millones (-11,9 en 2016). No obstante, añadiendo a este resultado negativo la evolución de Audenasa y algunos ajustes y eliminaciones de consolidación, el resultado negativo

se reduce a -4,4 millones de euros (-5,1 millones en 2016). En 2017, sólo tres sociedades presentaron ebitda negativo: Nicdo, CNAI y Sodena.

"La magnífica noticia es que la Corporación Pública Empresarial de Navarra es una corporación saneada y que no nos va a dar quebraderos de cabeza", explicó Manu Ayerdi, quien destacó que el Gobierno está intentando que CPEN se valga por sí sola y que no tenga que recibir aportaciones de capital" del presupuesto del Gobierno. La plantilla de las empresas, eso sí, crece con cierta fuerza, en parte por la mayor actividad de Tracasa: pasa de 992 a 1.071 personas y llegará a 1.116 en 2018, en niveles cercanos a los de 2011.

Para 2018, las previsiones son mejores que los datos de 2017, con una estimación de ingresos operativos de 185 millones, unos gastos de 177 millones, ebitda de 8,2 millones, y resultado de las 12 públicas de -8,2 millones, que quedaría en -2,5 millones con la Audenasa y otros ajustes. El incremento presupuestado para el año que viene se debe principalmente a operaciones inmobiliarias en Lezkairu (20 millones de euros), a naves industriales (10 millones) y por las mayores entregas de depuradoras de Nilsa (cuatro millones de euros más) y la mayor facturación prevista en Nasertic (dos millones).

A juicio del vicepresidente, las empresas públicas siguen "una senda bastante estable" en relación a los años anteriores, "pero de mejora". Con la mejoría general de resultados, Ayerdi prevé el que año que viene solo Nicdo (Navarra de Infraestructuras y Ocio) y Sodena arrojen un resultado bruto negativo.

El endeudamiento de las sociedades públicas se fija en 29 millones de euros, frente a los 56,73 del año pasado. Además, sigue abierto el préstamo de 100 millones del Banco Europeo de Inversiones, que ya se está pagando y de los que quedarían 75 millones por devolver. ●

### LAS CUENTAS DE RESULTADOS EN CPEN EN 2017

#### CIERRE PROVISIONAL

<b>Nasuvinsa</b>	<b>Euros</b>	Ebitda	350.933	<b>Nicdo</b>	Resultado	374.284	Ebitda	312.000	
Ingresos	45.478.994	Amortizaciones	-133.222	Ingresos	8.631.451		Amortizaciones	-71.000	
Gastos	-41.293.354	Resultado	239	Gastos	-8.905.000	<b>CEIN</b>	Resultado	466.000	
Ebitda	4.185.640	<b>GAN</b>		Ebitda	-273.549	Ingresos	2.038.785		
Amortizaciones	-3.657.543	Ingresos	7.297.123	Amortizaciones	-3.462.524	Gastos	-2.017.189	<b>Sodena</b>	
Resultado	137.052	Gastos	-7.292.712	Resultado	-4.034.073	Ebitda	21.596	Ingresos	5.521.375
<b>CAT</b>		Ebitda	4.411	<b>CNAI</b>		Amortizaciones	-68.046	Gastos	-8.237.630
Ingresos	9.112.019	Amortizaciones	-177.220	Ingresos	1.049.250	Resultado	45.072	Ebitda	-2.716.255
Gastos	-7.397.450	Resultado	-175.809	Gastos	-1.117.803	<b>Tracasa</b>		Amortizaciones	120.856
Ebitda	1.714.589	<b>Nilsa</b>		Ebitda	-68.553	Ingresos	6.867.000	Resultado financiero	-2859.833
Amortizaciones	-1.816.835	Ingresos	15.228.936	Amortizaciones	-10.832	Gastos	-6.287.000	Resultado	-5.455.282
Resultado	-504.314	Gastos	-19.025.287	Resultado	-79.385	Ebitda	600.000	<b>Total</b>	
<b>Intia</b>		Ebitda	203.649	<b>Nasertic</b>		Amortizaciones	-288.000	Resultado agregado	-9.057.216
Ingresos	12.397.019	Amortizaciones	-203.649	Ingresos	14.733.197	Resultado	169.000	Otras empresas	1.723.611
Gastos	-12.046.188	Resultado	0	Gastos	-12.804.586	<b>Tracasa I</b>		50% Audenasa	9.570.458
				Ebitda	1.928.611	Ingresos	17.458.000	Otros ajustes	-6.364.251
				Amortizaciones	-1.328.498	Gastos	-17.146.000	CPEN Individual	-280.910
								Resultado consolidado	-4.408.309



Ana Lizarraga, directora del Servicio de Marketing Turístico, y Luis Cortés, director del Congreso.

# Turismo a la carta

NAVARRA ACOGE EL 1º CONGRESO INTERNACIONAL GASTRONÓMICO, SECTOR CON 2.615 ESTABLECIMIENTOS Y CASI 17.400 TRABAJADORES

Un reportaje de S. Zabaleta Echarte Fotografía Patxi Cascante

Navarra acogerá la próxima semana, entre el jueves 22 y viernes 23, el 1º Congreso Internacional de Turismo Gastronómico, con la presencia de nueve países. “La gastronomía dinamiza y diversifica el turismo e impulsa el desarrollo económico local”, explicó ayer Luis Cortés, director del Congreso en la presentación de este evento, junto a la directora del Servicio de Marketing Turístico, Ana Lizarraga.

“La gastronomía se ha convertido en un elemento indispensable para conocer la cultura y el modo de vida de un territorio”, detalló Cortés. La Comunidad suma actualmente 2.615 establecimientos de hostelería, que emplean a casi 17.400 empleados. “La gastronomía implica a este y a otros sectores e incorpora nuevos usos a la agricultura y a la ganadería”, aclaró.

**LOS ORGANIZADORES** Este congreso, organizado por el Gobierno de Navarra y Events & Holidays en el marco de la 13ª Feria Navartur, cuenta con la colaboración de la World Food Travel Association, Reyno Gourmet, Ayuntamiento de Pamplona y la Asociación de Hostelería y Turismo de Navarra. Esta cita se presentará con el lema *The business of gastronomy tourism/ El negocio del turismo gastronómico*, y los asistentes tratarán temas como la situación actual y las últimas tendencias de esta industria del turismo, la incidencia de la tecnología o la perspectiva de los tour operadores, etc. “Desde la concepción de la gastronomía

## LAS CIFRAS

# 261.000

**TURISTAS GASTRONÓMICOS.** Entre un 15% y 18% de los viajeros se mueven por este motivo, según Luis Cortés.

# 30,5%

**Según Nastat, las empresas catalogadas como de servicios de comida y bebida han crecido un 30,5% en Navarra desde 2014. De las 2.003 a las 2.615 en 2017. Los afiliados han aumentado un 12%, de 15.484 a 17.381.**

# 9

**PAÍSES PRESENTES.** En el Congreso participarán personas de nueve países, desde Francia hasta Australia.

mía como un elemento definidor de la tradición, de la cultura, del modo de vida y de la innovación de un territorio, en este caso de Navarra, esta actividad se presenta como una oportunidad para dinamizar y diversificar el turismo”, manifestó el director del Congreso. El año pasado, Navarra registró un nuevo récord de turistas,

al alcanzar la cifra de 1.447 millones de visitantes, el 73,5% procedente de otras comunidades autónomas y el 26,5% de otros países.

Entre los turistas, la gastronomía se convierte en un elemento atractivo, acoplado al resto de la oferta de una zona geográfica determinada. De ahí la importancia de este primer Congreso, porque “entre un 15% y un 18% de los turistas tienen motivaciones gastronómicas en sus viajes”, dijo Cortés. Este porcentaje trasladado a los datos globales de Navarra se traduce en que unas 261.000 personas se desplazarían hasta aquí para degustar la cocina foral. Lizarraga insistió en que el turismo gastronómico y enológico es una de las líneas contempladas en el Plan Estratégico de Turismo, puesto que Navarra es un destino adecuado para disfrutar del gastroturismo.

“Queremos canalizar el potencial de Navarra y estudiar las posibilidades y distintas perspectivas del sector a través de la puesta en común de profesionales con experiencia. Se considera que la gastronomía navarra tiene una personalidad propia y un equilibrio entre tradición y nueva cocina, unidas a productos de calidad, como para tener un prestigio internacional”, recalcó Cortés.

En el congreso se mostrará la variedad y calidad de los productos locales, se realizarán encuentros entre actores directos del mercado (los llamados B2B), entre tour operadores y representantes de los destinos gastronómicos presentes en el congreso. ●

## TELEGRAMAS

### CCOO alerta de que crece la siniestralidad laboral un 46% en enero

**INFORME** – CCOO advirtió de que en enero la siniestralidad laboral creció un 46% con respecto al mismo mes de 2017. En concreto, en enero del año pasado hubo 54 accidentes de trabajo *in itinere* y 490 en jornada, mientras que en enero de 2018 hubo 79 accidentes *in itinere* y 714 en jornada. El sindicato afirmó que “este aumento consolida la tendencia al alza de la siniestralidad y demuestra el deterioro del sistema preventivo laboral en los últimos años”. CCOO apuntó, además, que “el aumento no se explica por el incremento de la población ocupada, porque esta ha aumentado un 3%”, y consideró que “hay más accidentes porque el tema no está entre las prioridades de las empresas y las instituciones”. – E.P.

### La plantilla de Selecta, en huelga por los 14 despidos

**ERE** – Los trabajadores de Selecta Navarra comenzaron el pasado viernes una huelga indefinida con la que realizarán diferentes movilizaciones para criticar la situación en la que se encuentran tras la fusión con Pelican Rouge Demas. LAB explicó que los trabajadores se concentrarán todos los días a las 11 horas en la rotonda de entrada de Noáin. LAB señaló que “en diciembre de 2017 se produjo la fusión de Pelican Rouge Demas y Selecta y un mes más tarde se anunciaron despidos de empleados de la delegación de Navarra y empeoramiento de las condiciones laborales”. “Esta situación viene precedida de dos ERE más, pese a que los resultados de esta delegación han sido y continúan siendo muy positivos”, añadió. – E.P.



**“PRECARIEDAD EN LOS TRANSPORTISTAS”.** ELA, LAB, ESK, Steilas, EHNE, Hiru y CGT se concentraron ayer en la sede del departamento de Transporte para protestar contra el accidente laboral mortal de un transportista en la N-121 el sábado pasado. Denunciaron que “las condiciones laborales de estos trabajadores son precarias” y censuraron la desregulación del sector y que la Administración “mira para otro lado”. Foto: Oskar Montero

## 13

### CONVENIO EN VW

Recientemente, el comité de empresa acordó la composición de la mesa negociadora del convenio de la factoría de Volkswagen Navarra. La representación social estará compuesta por 13 miembros: cuatro de UGT, tres de CCOO, dos de LAB, dos de CGT, uno de ELA y uno de CGC.

## 14

### MIL EUROS COCHE DE OCASIÓN

El precio medio del coche de ocasión se mantiene en enero en Navarra y se sitúa en 14.192 euros, según Coches.net.

### KSS reduce ahora el excedente de 101 a 88 trabajadores

**LABORAL** – La dirección de KSS redujo nuevamente el excedente del expediente de regulación de empleo. En un principio afectaba a 101 trabajadores de la factoría de Orkoien, especializada en la producción de bombas hidráulicas, pero ahora son 88 los perjudicados. En un primer periodo de bajas voluntarias, 74 trabajadores (55 de mano de obra directa y 19 de indirecta se apuntaron). Hoy concluye esa segunda ronda para intentar que todas las salidas que se produzcan en la fábrica sean incentivadas para evitar los despidos forzados, explicaron fuentes sindicales. Todavía la dirección no ha respondido a la posibilidad de acometer un plan de jubilaciones, concluyeron estas fuentes. – D.N.



## Muere la sindicalista Josefina Samper, camarada y mujer de Camacho

**HISTÓRICA FEMINISTA.** La mujer, camarada y compañera del sindicalista Marcelino Camacho, la histórica sindicalista Josefina Samper, falleció en Madrid a los 90 años de edad. Militante de CCOO y del PCE,

Josefina Samper tuvo desde pequeña vocación por la lucha obrera y contribuyó con sus actividades al asociacionismo femenino. Junto a otras mujeres comunistas y esposas de presos políticos, impulsó

en 1965 el Movimiento Democrático de Mujeres —germen del movimiento feminista—, para ayudar a mejorar las condiciones de los presos políticos. En la imagen, ambos en un acto de CCOO. Foto: Efe

## España cobra un interés récord por sus letras a 6 y 12 meses

El Tesoro Público coloca 4.005 millones de euros en una subasta con una fuerte demanda de títulos

**PAMPLONA** — El Tesoro Público colocó ayer 4.005 millones de euros en la subasta de letras a seis y doce meses, dentro del rango medio previsto, y lo hizo a tipos aún más negativos (es decir, que cobra por las emisiones) que la emisión previa de estas mismas referencias, en un momento en el que la prima de riesgo española ha bajado hasta el entorno de los 75 puntos básicos.

A pesar de pagar más por los títulos a corto plazo del Tesoro, los inversores siguen mostrando apetito por la deuda pública española, ya que la demanda conjunta en ambas emisiones superó los 8.500 millones de euros, más del doble de lo finalmente adjudicado.

En concreto, el Tesoro colocó 575,04 millones de euros en la subasta de letras a seis meses, que ha recibido peticiones por más de 2.500 millones de euros. El tipo marginal se ha situado en el -0,470%, más negativo que el -0,454% ofrecido en la emisión anterior.

En las letras a doce meses, el organismo dependiente del Ministerio de Economía adjudicó 3.430 millones de euros. La rentabilidad marginal también fue más negativa, desde el -0,396% de la subasta anterior al -0,415% actual. —D.N.

## La nueva normativa sobre los planes de pensiones liberará 40.000 millones en 2025

Inverco advierte de que podría afectar a la rentabilidad al obligar a tener más liquidez

**MADRID** — El real decreto aprobado el pasado viernes por el Gobierno, que permitirá rescatar sin limitaciones a partir de 2025 las aportaciones realizadas durante al menos diez años a los planes de pensiones, liberará 40.000 millones de euros que serán susceptibles de ser retirados por los partícipes, según las estimaciones de Inverco.

Así lo indicó el vicepresidente de la asociación José Carlos Vizárraga, quien ha descartado que se vaya a producir una "salida masiva" de fondos para esta fecha.

"Teniendo en cuenta el flujo de prestaciones ordinarias hasta 2025, estaríamos hablando de unos 40.000 millones de euros que serían susceptibles de ser rescatados por los partícipes", señaló Vizárraga, que advirtió de que la norma sí que condicionará la política de los gestores de los planes de pensiones, especialmente un año o dos antes de 2025.

En este sentido, explicó que la necesidad de disponer de más liquidez provocará que los gestores se abstengan de realizar algunas inversiones más ilíquidas, lo que podría ir "en detrimento de la rentabilidad".

Según las estimaciones de la asociación, en 2017 un total de 47.000 beneficiarios retiraron 380 millones de euros acogidos a los supuestos especiales de liquidez contemplados actualmente en la

normativa de planes de pensiones (355 millones por desempleo de larga duración y 25 millones por enfermedad grave).

Por su parte, el presidente de Inverco, Ángel Martínez-Aldama, reconoció que la reforma aprobada por el Ejecutivo hace que los fondos de pensiones "ganen atractivo", pero estima que la medida es "insuficiente".

Así, solicitó establecer, aprovechando la comisión parlamentaria del Pacto de Toledo, una estrategia que garantice la sostenibilidad del sistema de pensiones en el largo y

medio plazo. Entre las recetas de Inverco se incluye impulsar los planes de pensiones de empleo con un sistema similar al que se aplica en Reino Unido, lo que supondría que tanto pymes como grandes empresas deberían suscribir un plan de pensiones para sus empleados.

Bajo este modelo, tan solo un 7% de los trabajadores ha rechazado las aportaciones al plan de pensiones en el país británico, según Inverco.

Martínez-Aldama también reclamó que Seguridad Social informe a los ciudadanos de su pensión futura con arreglo a hipótesis adecuadas, pues, según el presidente de Inverco, las estimaciones actuales son "inadecuadas y no reales" al no cubrir el efecto de la inflación.

Además, insistió en mejorar la fiscalidad de las prestaciones a los fondos de pensiones y ha propuesto que las deducciones fiscales de estos productos se reinviertan en los propios planes de pensiones, lo que podría incrementar el ahorro acumulado entre un 30% y un 50% tras 35 años.

Por su parte, las proyecciones de Inverco en relación a las Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) apuntan a que su patrimonio se incrementará un 9,95%, hasta alcanzar los 510.000 millones de euros. Entre este tipo de instituciones se incluyen fondos y sociedades de inversión. —E.P.

### LA CIFRA

# 114.000

### PATRIMONIO TOTAL DE LOS PLANES DE PENSIONES

De cara a 2018, Inverco estima que el volumen de activos de los planes de pensiones podría incrementarse en 3.000 millones, lo que supondría un incremento patrimonial del 2,6% el próximo año, hasta 114.000 millones. Sobre el ahorro financiero de las familias, habrá un avance del 2,25% en 2018, hasta 2,116 billones de euros.

## Fomento inicia el 21 de febrero el rescate de las autopistas

El ministro de Fomento reconoce que la medida tendrá impacto en el déficit público

**MADRID** — Fomento iniciará el rescate de las nueve autopistas quebradas la próxima semana, el miércoles 21 de febrero, cuando pasará a hacerse cargo de la primera de ellas, la radial R-4 Madrid-Ocaña. Así lo anunció el ministro Íñigo de la Serna, quien reconoció de nuevo que el coste de la liquidación de estas vías "tendrá impacto en el déficit público de este ejercicio". Se trata del importe que, por contrato, el Estado debe pagar a los actuales concesionarios de las autopistas cuando se les rescinda el contrato para compensarles por la inversión que realizaron en su construcción.

El Gobierno cifró en unos 2.000 millones el monto de esta factura, la denominada responsabilidad patrimonial de la Administración, en el plan de estabilidad remitido a Bruselas el pasado otoño.

No obstante, De la Serna asegura que se trata de una cantidad "orientativa" y que la definitiva dependerá del análisis que se realice "autopista por autopista", según explicó a TVE.

Además, el ministro remarcó que el impacto de la liquidación de las autopistas en las cuentas públicas "se reducirá de forma significativa" con el importe de entre 700 y 1.000 millones de euros que Fomento prevé obtener con el concurso que lanzará este mismo año para volver a ceder la explotación de estas vías a empresas privadas.

**MÁS DE MIL MILLONES** No obstante, en función del cálculo inicial del Gobierno y lo que espera obtener de la relicitación, el rescate de las vías podría costar así unos 1.000 millones al Estado.

Además, De la Serna reconoció de nuevo que el importe final a pagar lo acabará fijando un juez, al dar por hecho que los fondos oportunistas que se quedaron con la deuda de unos 3.200 millones de euros que suman las autopistas no estarán de acuerdo con el monto que calcule el Gobierno y lo llevarán a los tribunales.

Una vez que la próxima semana se rescinda el actual contrato de concesión de la R-4 con una sociedad participada por Ferrovial, Sacyr y Liberbank, y el Ministerio asuma la vía, en marzo prevé quedarse con las otras tres radiales (R-3, R-5 y R-2), la M-12 Eje Aeropuerto y la AP-36 Ocaña-La Roda. El 1 de abril tendrá que asumir la Cartagena-Vera y la circunvalación de Alicante, mientras que la AP-41 Madrid será la última. —E.P.

# Campaña para erradicar el comercio ilegal de madera

Medio Ambiente envía 500 cartas a agentes del sector, aunque "en Navarra no se ha detectado este problema"

**PAMPLONA** – El departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local inició la semana pasada una campaña informativa sobre comercio ilegal de madera, dirigida a empresas y establecimiento vinculados al sector. El Ejecutivo señaló que "aunque en Navarra no se ha detectado este problema, la iniciativa orienta sobre normativa y controles".

Se han enviado 500 cartas a empresas que pudieran resultar afectadas por esta normativa, y que se encuentran en un amplio abanico de sectores que abarcan desde empresas de madera a establecimientos de venta de juguetes de madera, o importadores de muebles. Estas misivas incluyen las referencias a las diferentes normativas, así como modelos de los

documentos necesarios en el caso de que, como agentes, deban disponer de un sistema de diligencia debida y presentar anualmente una declaración responsable.

La campaña incluye también la realización de controles, tanto documentales como *in situ*, entre los agentes que comercializan por primera vez madera o derivados de ella en el mercado de la UE. La divulgación se completa con un gráfico explicativo sobre estas obligaciones en comercialización de productos de madera, elabo-

## LA CIFRA

# 80%

**CERTIFICADA.** 287.121 hectáreas en Navarra están certificadas. Así el 80% de madera movilizada se encuentra certificada. "Los bosques son gestionados con criterios de sostenibilidad ambiental, económica y social", dijo el Gobierno.

rado conjuntamente por el Gobierno foral y Ademan. El Gobierno colabora con instancias nacionales e internacionales para hacer frente a esta actividad ilegal. Concretamente la UE, para evitar este tipo de comercio fraudulento, ha desarrollado y puesto en marcha el Reglamento sobre licencias FLEGT (Programa para la aplicación de las leyes, gobernanza y comercio forestales) y el Reglamento EUTR (European Union Timber Regulation) de legalidad en el comercio de productos forestales. – E.P.



## bolsa

NASDAQ 100\*

↑ 0,02%  
6.525,33  
En el año: 2,02%

CAC 40

↓ -0,60%  
5.109,24  
En el año: -3,83%

DAX

↓ -0,70%  
12.196,50  
En el año: -5,58%

DOW JONES\*

↓ -0,30%  
24.527,84  
En el año: -0,77%

EUROSTOXX 50

↓ -0,81%  
3.340,93  
En el año: -4,65%

FTSE 100

↓ -0,13%  
7.168,01  
En el año: -6,76%

BRASIL\*

↓ -0,78%  
80.898,70  
En el año: 5,89%

COLOMBIA\*

↓ -0,61%  
11.550,36  
En el año: 0,63%

\* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 13-02-2018 a las 18:01h.

### LOS QUE + SUBEN

	Var.%	Último
VERTICE 360	48,28	0,02
RENTA CORP.	6,54	3,26
REIG JOFRE	5,39	2,54
SERV.POINT S	4,70	0,78
MASMOVIL	4,48	102,60
PESCANOVA	3,73	1,03
QUABIT INM.	2,86	2,16
ARCEL.MITTAL	2,27	27,42

### LOS QUE + BAJAN

	Var.%	Último
BORGES	-4,27	5,60
SNIACE	-4,22	0,19
ENCE	-3,77	4,95
OBR.H.LAIN	-3,65	4,70
ACS CONST.	-3,34	27,78
MONTEBALITO	-3,25	2,24
D. FELGUERA	-3,21	0,36
NYESA VALORE	-3,21	0,05

### LOS + CONTRATADOS

	Volumen
VERTICE 360	104.840.005
ABENGOA B	83.973.548
SANTANDER	50.288.584
BBVA	25.459.770
TELEFONICA	17.189.005
B. SABADELL	16.646.723
IBERDROLA	14.536.600
NYESA VALORE	14.190.852

### PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0,329
Euribor 1 año	-0,191
\$ EEUU	1,2362
Yen	133,01
Libra	0,89007
Franco Suizo	1,15359
Corona Noruega	9,7433
Corona Sueca	9,9231

### EUROSTOXX 50

	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ ADIDAS AG	175,80	-1,32	5,17
▼ AIR LIQUIDE SA	98,00	-0,79	-6,71
▲ AIRBUS SE	83,15	0,76	0,18
▼ ALLIANZ SE-WINK	186,54	-0,66	-2,59
▼ ANHEUSER-BUSCH I	83,71	-1,10	-10,11
▼ ASML HOLDING NV	149,40	-0,96	2,93
▼ AXA	24,80	-1,08	0,26
▼ BANCO SANTANDER	5,48	-1,88	-0,05
▼ BASF SE	85,62	-0,55	-6,67
▼ BAYER AG-REG	96,95	-0,83	-6,78
▼ BAYER MOTOREN WK	86,72	-0,68	-0,13
▼ BBVA	7,00	-1,39	-1,60
▼ BNP PARIBAS	63,00	-0,58	1,20
▲ CRH PLC	27,65	1,58	-7,69
▼ DAIMLER AG	70,62	-0,49	-0,25
▼ DANONE	63,88	-0,75	-8,68
▼ DEUTSCHE BANK-RG	12,82	-1,52	-19,24
▲ DEUTSCHE POST-RG	36,47	0,14	-8,25
▼ DEUTSCHE TELEKOM	13,02	-1,59	-12,03
▼ E.ON SE	7,88	-1,66	-12,98
▼ ENEL SPA	4,65	-0,73	-9,28
▼ ENGIE	12,50	-1,26	-12,84
▼ ENI SPA	13,35	-0,96	-3,25
▼ ESSILOR INTL	106,45	-0,56	-7,39
▼ FRESINIUS SE & C	62,28	-1,05	-4,29
▼ IBERDROLA SA	5,99	-1,51	-7,21
▼ INDITEX	26,00	-1,96	-10,48
▼ ING GROEP NV	14,61	-1,20	-4,65
▼ INTESA SANPAOLO	3,07	-0,98	10,99
▼ KONINKLIJKE AHOL	17,66	-0,56	-3,66
▼ KONINKLIJKE PHIL	30,01	-0,78	-4,85
▼ LVMH MOET HENNE	237,35	-1,86	-3,28
▼ L'OREAL	175,00	-0,79	-5,38
▼ MUENCHENER RUE-R	180,25	-0,58	-0,28
▼ NOKIA OYJ	4,46	-0,18	14,46
▼ ORANGE	13,43	-1,00	-7,22
▼ SAFRAN SA	84,50	0,48	-1,64
▼ SAINT GOBAIN	42,59	-0,60	-7,37
▼ SANOFI	63,57	-1,12	-11,52
▼ SAP SE	82,80	-0,58	-11,40
▼ SCHNEIDER ELECTR	68,74	-1,24	-2,99
▼ SIEMENS AG-REG	107,96	-0,57	-7,05
▼ SOC GENERALE SA	44,55	0,06	3,48
▼ TELEFONICA	7,49	-1,45	-7,85
▲ TOTAL SA	45,34	0,21	-1,53
▼ UNIBAIL-RODAMCO	185,85	-1,41	-11,50
▼ UNILEVER NV-CVA	43,57	-1,21	-7,21
▲ VINCI SA	79,94	0,03	-6,12
▼ VIVENDI	21,46	-1,01	-4,28
▼ VOLKSWAGEN-PREF	163,72	-1,29	-1,64

### VALORES IBEX 35

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ABERTIS INFR	19,45	0,00	4,85
▼ ACCIONA	67,60	-1,72	-0,65
▼ ACERINOX	11,08	-1,25	-6,97
▼ ACS CONST.	27,78	-3,34	-14,84
▼ AENA	162,55	-0,46	-3,82
▲ AMADEUS IT	58,20	0,62	-3,18
▲ ARCEL.MITTAL	27,42	2,27	1,22
▼ B. SABADELL	1,80	-0,61	8,70
▼ BANKIA	3,84	-1,08	-3,74
▼ BANKINTER	8,88	-1,31	12,37
▼ BBVA	7,00	-1,39	-1,60
▼ CAIXABANK	3,98	-2,33	2,24
▼ CELLNEX TELECOM	19,70	-0,25	-7,73
▼ DIA	3,82	-2,00	-11,27
▼ ENAGAS	20,53	-0,53	-13,99
▼ ENDESA	16,84	-1,72	-5,66
▼ FERROVIAL	17,02	-1,13	-10,04
▲ GAS NATURAL	18,53	0,11	-3,74
▼ GRIFOLS	23,10	-1,87	-5,42
▼ IBERDROLA	5,99	-1,51	-7,21
▼ INDITEX	26,00	-1,96	-10,48
▼ INDR A	11,01	-1,26	-3,46
▲ INM.COLONIAL	8,71	0,81	5,16
▲ INT.AIRL.GRP	6,77	0,09	-6,41
▼ MAPFRE	2,73	-0,22	1,79
▼ MEDIASET ESP	9,01	-0,75	-3,73
▲ MELIA HOTELS	11,11	0,18	-3,39
▼ MERLIN PROP.	11,04	-0,81	-2,30
▼ RED ELE.CORP	15,97	-0,93	-14,64
▼ REPSOL	13,97	-0,68	-5,26
▼ SANTANDER	5,48	-1,88	-0,05
▼ SIEMENS GAMESA	11,91	-2,78	4,20
▲ TEC.REUNIDAS	26,06	0,12	-1,51
▼ TELEFONICA	7,49	-1,45	-7,85
▼ VISCOFAN	52,65	-0,09	-4,29

↓ -1,23%

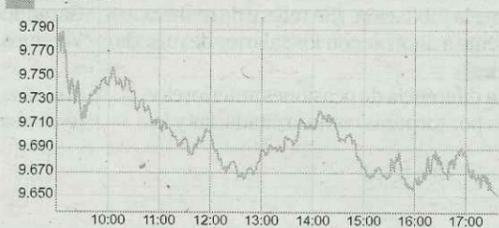
Último: 9.650,70

Variación Año: -393,20

Variación: -120,40

Variación % Año: -3,91%

### SESIÓN



### 12 MESES



### MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ A. DOMINGUEZ	5,02	-0,79	-5,64
▲ ABENGOA	0,03	0,00	0,00
▲ ABENGOA B	0,01	0,90	12,00
▼ ADVEO	2,53	-2,69	2,85
▲ AEDAS HOMES	29,96	0,20	-2,09
▲ AIRBUS	83,48	0,74	0,04
▲ ALANTRA	14,65	1,03	8,04
▼ ALMIRALL	8,60	-0,29	2,93
▲ AMPER	0,19	1,73	0,30
▲ APERAM	43,77	0,00	2,30
▼ APPLUS SERVICES	10,73	-2,19	-4,83
▲ ATRESMEDIA	8,70	0,75	0,00
▲ AUDAX RENOV.	0,58	0,69	32,27
▲ AUXIL. FFCC	39,80	1,79	16,44
▼ AXIARE	15,36	-0,26	-16,61
▲ AZKOYEN	7,70	0,00	-3,75
▲ B.RIOJANAS	5,95	0,85	-0,83
▲ BARON DE LEY	107,00	0,00	-2,73
▼ BAYER	97,38	-0,28	-6,28
▲ BIOSEARCH	0,59	0,00	-1,18
▼ BOLSAS Y MER	27,42	-1,72	3,28
▼ BORGES	5,60	-4,27	2,75
▼ CCEP	30,32	-0,26	-7,24
▼ CIE AUTOMOT.	26,50	-1,12	9,46
▲ CLIN BAVIERA	8,64	0,00	0,00
▲ CODERE	10,26	1,99	28,41
▲ COEMAC	0,41	0,49	5,13
▼ COR.ALBA	49,35	-0,50	3,42
▲ CORREA	3,62	1,69	13,30
▼ D. FELGUERA	0,36	-3,21	9,70
▼ DEOLEO	0,18	-0,44	2,29
▼ DOGI INTER.	3,57	-0,28	5,00
▼ EBRO FOODS	20,02	-0,30	2,56

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ EDREAMS ODIGEO	5,30	0,95	11,11
▼ ELECNR	12,40	-0,16	-6,70
▼ ENCE	4,95	-3,77	-10,07
▲ ERCROS	2,85	0,42	-0,28
▼ EUROPAC	11,96	-1,64	5,70
▼ EUSKALTEL	6,68	-3,12	-1,66
▼ EZENTIS	0,66	-1,63	8,16
▼ FAES	2,71	-0,91	-7,82
▼ FCC	8,89	-0,45	3,06
▲ FLUIDRA	11,10	1,28	-6,01
▲ FUNESPAÑA	7,25	0,00	-1,63
▼ G.CATALANA O	35,25	-0,70	-4,57
▼ G.E.SAN JOSE	3,42	-0,15	-3,66
▲ GESTAMP	6,42	0,71	7,71
▼ GL. DOMINION	4,60	-0,54	6,49
▼ GRAL INVER	1,91	-0,52	-2,05
▼ GRAL.ALQ.MAQ	1,92	1,32	16,67
▼ GRIFOLS B	18,22	-0,98	-4,18
▼ HISPANIA ACT.	16,25	-0,91	3,50
▼ IBERPAPEL	37,30	0,81	27,74
▲ INM. DEL SUR	12,00	2,13	17,76
▼ INYPSA	0,16	-0,37	3,23
▼ LABORAT.ROVI	16,00	-0,93	2,24
▼ LAR ESPAÑA REAL	8,74	-0,68	-1,69
▼ LIBERBANK	0,48	0,50	8,91
▲ LINGOTES ESP	18,08	0,44	1,57
▼ LOGISTA	18,75	-0,27	-2,19
▲ MASMOVIL	102,60	4,48	16,72
▼ MIQUEL COST.	33,10	-1,05	-8,08
▼ MONTEBALITO	2,24	-3,25	-2,19
▼ NATRA	0,44	-0,89	3,49
▼ NATURHOUSE	4,30	0,35	6,31
▼ NEINOR H.	17,80	0,56	-2,73

	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ NH HOTEL	6,04	-0,41	0,58
▼ NYESA VALORE	0,05	-3,21	-71,59
▼ OBR.H.LAIN	4,70	-3,65	-5,64
▲ ORYZON GENOMICS	2,68	1,32	2,68
▼ PARQUES REUNIDOS	13,98	-0,85	-5,86
▲ PESCANOVA	1,03	3,73	-13,81
▼ PHARMA MAR	1,62	-1,58	-34,52
▲ PRIM	10,25	0,49	-0,97
▲ PRISA	1,90	0,00	38,69
▲ PROSEGUR	6,41	0,55	-2,14
▼ PROSEGUR CASH	2,58	-0,19	-3,59
▲ QUABIT INM.	2,16	2,86	14,89
▲ REALIA	1,13	1,25	2,73
▼ REIG JOFRE	2,54	5,39	8,64
▼ RENO MEDICI	0,72	-0,68	38,62
▲ RENO, CONVERT	0,70	0,00	0,00
▲ RENTA 4 BCO.	6,90	0,00	1,62
▲ RENTA CORP.	3,26	6,54	11,45
▲ SACYR	2,49	1,10	5,55
▲ SAETA YIELD	12,32	0,16	25,59
▲ SERV.POINT S	0,78	4,70	-2,62
▼ SNIACE	0,19	-4,22	-2,03
▼ SOLARIA	2,35	-1,47	44,17
▲ TALGO	4,68	0,65	9,88
▼ TELEPIZZA	5,08	-1,36	8,09
▲ TUBACEX	3,50	0,14	4,33
▼ TUBOS REUNID	0,71	-1,93	-5,33
▲ UNICAJA	1,47	1,66	11,64
▲ URBAS	0,01	-1,68	-10,00
▲ VERTICE 360	0,02	48,28	375,35
▼ VIDRALA	86,50	-0,57	2,19
▲ VOCENTO	1,47	0,41	-3,66
▼ ZARDOYA OTIS	8,62	-0,58	-5,43

# Tribunas

## Pensiones: la mayor agresión a la democracia

POR JOSÉ LUIS ÚRIZ IGLESIAS

**D**ice un sabio dicho popular a modo de recomendación: “procura que el árbol no te impida ver el bosque”.

Aplicado a este país, sería evitar cegarnos con las tensiones Estado-Cataluña (a partir de este momento habrá que ampliarlo a Estado-Cataluña-Euskadi), que a modo de señuelo nos echan cada día para que nos impida ver el bosque de las agresiones que durante estos más de 5 años de Gobierno del PP ha hecho sobre el Estado del Bienestar que tanto costó construir a la izquierda.

Agresiones a la sanidad, servicios sociales o educación pública, al acceso de una vivienda digna o al estado de nuestras carreteras que se colapsan a la menor nevada, al transporte por tren y, por último, quizás la más importante, al sistema de pensiones. Con el agravante de que ésta afecta a más de ocho millones de personas que en muchos casos malviven con cantidades de miseria.

Parece profundamente injusto que habiendo sido los pensionistas quienes han mantenido este país durante la crisis, debido a que muchos familiares jóvenes en paro han recibido las ayudas para sobrevivir desde sus pensiones, ahora estén sufriendo la brutal agresión de una derecha sin escrúpulos.

Una derecha corrupta representada por el Gobierno del PP, que ha olvidado esa etapa de nuestra reciente historia y de nuevo recoge la aparcada bandera de llevarles, con miedos y engaños, hacia unos planes de pensiones pensados para beneficiar a los poderosos de

siempre.

Recordar que la Constitución española, en su artículo 50, señala que “Los poderes públicos garantizarán mediante pensiones adecuadas y periódicamente actualizadas la suficiencia económica a los ciudadanos durante la tercera edad”.

El Gobierno de Rajoy interpreta que los términos “adecuadas” y “actualizadas” se adaptan a las agresiones que en los últimos años ha realizado a sus cuantías y actualizaciones. O sea, que el famoso 0,25% de subida se ajusta perfectamente a la norma constitucional.

El manido Pacto de Toledo está siendo incumplido por el Gobierno. Y la comisión de seguimiento derivada del mismo actualmente se encuentra bloqueada, quizás también por una desidia de la oposición y la de una izquierda que nuevamente ni está ni se la espera, más interesada en sus cuitas partidistas.

También en el año 2000 se creó una especie de hucha de las pensiones, Fondo de reserva de la Seguridad Social, cuya finalidad era acumular cantidades en momentos de crecimiento que pudieran garantizar su mantenimiento en los de crisis. Esa hucha, que en 2011 alcanzó su cifra máxima de 61.000 euros, ha quedado reducida a prácticamente cero en el presente año, provocando una crisis sin precedentes.

¿Todo se ha gastado en cubrir el déficit de las pensiones? La respuesta es negativa, ya que Rajoy y los suyos han ido sacando periódicamente cantidades para cubrir otras necesidades, por lo que la primera reflexión que debiéramos hacernos sería que, precisamente por ese motivo, ahora debiera devolverlas.

¿Eso solucionaría el problema? Según economistas ilustres como Niño Becerra, no, ya que

el problema no es coyuntural sino estructural. La profunda y larga crisis que llevamos sufriendo desde 2008 ha tenido consecuencias nefastas para el empleo y su calidad, o sea para los ingresos.

Hoy los salarios medios, y por tanto los ingresos de los impuestos derivados de los mismos, están un 20% por debajo de la situación anterior a la crisis y cada vez son más precarios, lo que resiente al sistema en su origen. Si los ingresos disminuyen y los gastos aumentan la quiebra está garantizada.

Sólo una medida de emergencia nacional que reconduzca el mercado de trabajo a la situación anterior garantizaría su supervivencia. La visión de la derecha de que esto se soluciona recortando las pensiones debe tener enfrente una igual o más potente de la izquierda en su conjunto que plantee que debe venir por el incremento de esos ingresos, o sea a través de la mejora de los salarios y de la estabilidad laboral.

Al mismo tiempo la derecha ha puesto en marcha una campaña de mentiras y miedo para llevar a la ciudadanía hacia un sistema privado de pensiones, advirtiendo sutilmente de la posible quiebra del público. No sólo la vieja del PP, también la nueva de Ciudadanos va enseñando levemente su patita en la misma dirección. Ojo a esto pensionistas.

Resulta insultante que en las últimas declaraciones de Rajoy anime a los españoles a ahorrar durante la vida activa para poder vivir durante la jubilación. ¿Se refiere de manera indecente a ahorrar con los salarios de miseria actuales?

Pero, a diferencia de ocasiones anteriores y quizás por torpezas como la citada, las y los

pensionistas se están despertando del largo letargo y comienzan a movilizarse. Esa movilización no está siendo a través de sus sindicatos de clase, sino desde asociaciones creadas a las que estos se van sumando.

La izquierda, la política, la sindical y la social, debe entender que este problema supone la agresión más importante a las capas más vulnerables de la sociedad, los y las pensionistas, desde la implantación de la democracia, y unir fuerzas sin posiciones sectarias ni electoralistas. Sólo desde la unidad inquebrantable y generosa de esas izquierdas se podrá resolver esta crisis.

Pero también debemos entender que los pensionistas somos una potentísima fuerza de movilización, pero sobre todo electoral, que puede resultar nuestra arma más eficaz. Así, más de ocho millones de votantes, más aledaños, somos muchos votos, y si abandonamos nuestra tradicional posición conservadora podremos frenar esta histórica agresión.

Es cierto que existen pensionistas de derechas, de izquierdas, de centro, que pueden votar al PP, PSOE, Ciudadanos o Podemos, pero en esta ocasión, y aunque sólo sea por una posición egoísta (ojalá fuera también de clase porque en los últimos tiempos nos hemos transformado en una clase que puede y debe ser poderosa), debemos votar castigando a quienes nos agreden o se intuye que puedan hacerlo, y volcarlos en apoyar a quienes garanticen el respeto a nuestras pensiones de una manera digna. Garanticen de manera creíble y valiente. Veremos... ●

*El autor es exparlamentario y concejal del PSN-PSOE y pensionista*

## Delitos de odio, un mal que no cesa

POR JAVIER OJER ALONSO

**A** finales de marzo del año pasado dos jóvenes varones fueron agredidos en la calle Abejeras de Pamplona. El motivo: ir cogidos de la mano; eran una pareja gay. Ahora hemos conocido que el Juzgado de Menores ha condenado a los agresores –menores de edad– al considerar los hechos constitutivos de un delito de odio y un delito leve de lesiones.

Recientemente hemos sabido que un mecánico de Reus (Tarragona) acaba de ser acusado por los Mossos d'Esquadra de un delito de odio por negarse a reparar un coche de un policía nacional. También la justicia ha abierto juicio oral contra tres tuiteros por simular la subasta del presidente de SOS Racismo Madrid, y les ha imputado un delito contra los derechos fundamentales y libertades públicas, y otro contra la integridad moral. La Fundación Secretariado Gitano recibió el año pasado 116 denuncias por mensajes de odio en Facebook, Twitter y Google, lo que, según datos de la Comisión Europea, pone de manifiesto que el origen étnico ha sido en 2017 la principal

causa del discurso de odio en las redes.

Cuatro ejemplos de los muchos con los que nos desayunamos diariamente y que deben llevarnos, cuando menos, a una profunda reflexión sobre lo que está pasando en nuestra sociedad. El discurso del odio al diferente, al contrario, al que no comparte nuestros puntos de vista es algo que está perfectamente tipificado en el Código Penal. Conscientes de la importancia de esta realidad social, desde la Federación de Servicios a la Ciudadanía –estatal y navarra– de CCOO se organizó el pasado día 2 de febrero una interesante jornada sobre la gestión policial de la diversidad y de los delitos de odio. Un encuentro al que asistieron más de setenta profesionales de todos los cuerpos policiales que trabajan en la Comunidad Foral, y que ayudó a entender más nitidamente este fenómeno.

Delito de odio es cualquier infracción penal donde se elige a la víctima por su real o percibida conexión, simpatía, filiación, apoyo o pertenencia a un grupo que pueda estar basado en la raza, origen nacional o étnico, el idioma, el color, la religión, la edad, la minusvalía física o mental, la orientación sexual u otro factor similar, ya sean reales o supuestos. Ahí es nada... Toda una clara declaración de intenciones con los que el legislador ha querido poner

el acento en el odio al otro, al diferente, al que no me gusta. Animadversión y hostilidad hacia personas o colectivos que tienen en común el color de su piel, su origen, su religión, su discapacidad, su ideología o su orientación/identidad sexual, entre otros motivos discriminatorios.

Para existir un delito de odio, tal y como explicó Gabriel Trejo, policía con más de treinta años de servicio, y autor de *El Dragón Verde*, cuya trama se desenvuelve con el trasfondo de un delito de odio, han de existir dos elementos: un delito base y un motivo basado en prejuicios de diferente tipo. Sin delito base, y aun existiendo el prejuicio, no existiría un delito de odio como tal. De la misma manera, sin una motivación basada en un prejuicio tampoco existiría un delito de odio, sino un delito común.

El Código Penal español no hace referencia específica a este tipo de delitos, aunque hay artículos que recogen los distintos motivos discriminatorios que pueden envolver otros hechos tipificados: circunstancia agravante de motivos discriminatorios (art. 22.4 CP), amenazas a colectivos (art. 170.1 CP), delitos contra la integridad moral (art. 173 CP), delito de discriminación en el ámbito laboral (art. 314 CP),

discurso de odio punible (art. 510 CP), delito de denegación discriminatoria de prestaciones de servicios (art. 511 y 512 CP), delito de asociación ilícita para cometer un delito discriminatorio (art. 515.4 CP) y delitos que afectan a los sentimientos religiosos (arts. 522-525CP).

Miguel Ángel García, segundo jefe de la Policía de Fuenlabrada, expuso el importante trabajo que desde este cuerpo policial están haciendo para legitimar aún más la labor policial. Sabedores de que el discurso del odio precede a las acciones, habló de cómo en esta localidad madrileña han apostado por un servicio al ciudadano desde el conocimiento, el respeto y la colaboración con otras culturas presentes. Una apuesta por la integración del otro que se ha traducido en una disminución considerable de la problemática basada en el odio y en un aumento de la cooperación ciudadana. Precisamente desde este punto de vista, la criminóloga y catedrática de Derecho penal América Gutiérrez abogó por recuperar la cultura del respeto y la eliminación del odio al diferente, tras exponer una visión internacional de este tipo de infracciones en su México natal. Y en esas tenemos que estar los policías, trabajando desde el conocimiento y la inteligencia para, en la medida de lo posible, conseguir una legitimación mayor de nuestra profesión de cara a la ciudadanía. Seguro que nos lo agradecerán. ●

*El autor es responsable de Comunicación CCOO-Policía Foral*

# CCOO alerta de que en enero crece la siniestralidad un 46% respecto al mismo mes del año pasado

- Este mes los accidentes en jornada que se han registrado son 714, cuando en enero de 2017 fueron 224 menos.
- CCOO denuncia que la siniestralidad laboral en Navarra no deja de crecer.
- El sindicato pide al Gobierno de Navarra que convoque cuanto antes la mesa de salud laboral del plan de empleo.

13/02/2018.



Salud laboral

CCOO viene alertando del incremento de la siniestralidad laboral en los últimos años. En concreto y comparando el mes de enero de 2017 y enero del 2018 la siniestralidad se ha incrementado un 46%. En numeros absolutos, en enero de 2017 hubo 54 accidentes de trabajo in itinere y 490 en jornada, mientras que en enero de 2018 hubo 79 accidentes in itinere y 714 en jornada.

Este aumento consolida la tendencia al alza de la siniestralidad y demuestra el deterioro del sistema preventivo laboral en los últimos años. Este aumento además no se explica por el incremento de la

población ocupada, porque está ha aumentado un 3%. Hay más accidentes porque el tema no está en entre las prioridades de las empresas y las instituciones.

En opinión de CCOO, la creciente precariedad laboral fruto de las últimas reformas laborales y el abandono de las políticas preventivas tanto por las empresas como por parte de la administración pública son los factores que están detrás del crecimiento de la siniestralidad. Tal y como viene advirtiendo CCOO, los recortes presupuestarios en un tema tan sensible como la prevención de riesgos laborales pueden ocasionar un importante retroceso en la lucha contra la siniestralidad laboral, tal y como vienen reflejando las últimas estadísticas.

Para CCOO estos datos deben provocar una profunda reflexión por parte de instituciones y empresas, ya que la tendencia al alza de los accidente laborales va a más. Esta cuestión debería entrar en las prioridades de la agenda política.

Ante la gravedad de los datos de accidentes de trabajo y su negativa evolución en Navarra, CCOO exige a las empresas un cumplimiento real y efectivo de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y que no relajen las inversiones y los medios en prevención. Para el sindicato la crisis ha servido para que muchas empresas hagan caso omiso de la Ley.

El sindicato pide al Gobierno de Navarra que convoque de urgencia la mesa del diálogo social relativa a la salud laboral y la prevención de riesgos laborales para negociar, con los agentes implicados (representantes de las empresas y sindicatos), un plan para combatir la siniestralidad laboral y que permita revertir estas cifras y mejorar las condiciones de trabajo, en las empresas y por ende la salud de la población trabajadora.

Para CCOO es inadmisibile que después de todos los esfuerzos que históricamente se han realizado en materia de prevención de riesgos laborales y que situaron a Navarra entre las comunidades en mejor situación, ahora, la siniestralidad laboral no deja de crecer. Está sucediendo lo que ya advertimos cuando se hicieron públicos los recortes: una relajación en la cultura preventiva y en la inversión en salud laboral puede provocar un incremento de los accidentes de trabajo.

La Ley de Prevención de Riesgos Laborales sigue siendo un instrumento útil, pero se necesita un impulso para revertir el deterioro de la salud laboral que sufrimos en los últimos años. Es imprescindible recuperar la iniciativa pública y recuperar el diálogo social para frenar esta lacra. En opinión de CCOO urge revertir los recortes y reformular las políticas de prevención de riesgos laborales. Apelamos a la responsabilidad del Ejecutivo con el fin de que impulse actuaciones en este sentido, con el fin de erradicar la lacra de los accidentes, intensificando los recursos del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra e impulsando visitas a centros de trabajo, desarrollando campañas de concienciación y difusión de la cultura preventiva con el fin de reducir este grave problema que atañe a la sociedad.

A juicio de CCOO, sigue siendo fundamental recuperar la figura del delegado territorial de prevención, para permitir que pymes y micropymes tengan una persona representante en este tema.

En materia de salud laboral, el éxito depende de la participación real y efectiva de todos los actores implicados en la prevención, y en especial de los interlocutores sociales, ya que existe una relación directa entre el grado de implicación de los empresarios y trabajadores y de los niveles de seguridad y salud en las empresas.